

**INTEGRACIÓN CURRICULAR INTERDISCIPLINAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA NUEVO LATIR DE SANTIAGO DE CALI**

CLAUDIO FLOREZ PALACIOS



UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN CIENCIAS SOCIALES**

SANTIAGO DE CALI

2018

**INTEGRACIÓN CURRICULAR INTERDISCIPLINAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA NUEVO LATIR DE SANTIAGO DE CALI**

CLAUDIO FLOREZ PALACIOS

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES**

DIRECTORA: ZAIDA LIZ PATIÑO GÓMEZ

PhD. en Ciencias Sociales-Área Sociedad y Educación



UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN CIENCIAS SOCIALES**

SANTIAGO DE CALI

2018

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el cual ha sido mi fortaleza y apoyo cuando en muchas ocasiones estuve a punto de caer, y dejar la universidad, por eso dedico esta monografía a Dios.

De igual forma dedico este trabajo a mi señora madre, la cual nunca dejó de creer en mí, aun cuando ya yo no lo hacía, con su suave y tierna voz siempre ha estado ahí diciendo usted puede.

A quien no podría jamás sacar de mi mente y corazón, mi hermosa hija Jeissy, la cual ha sido recibida como un ángel que ha llegado desde el cielo azul, para renovar las esperanzas y revitalizar todo mi ser, gracias hija.

A mi padre, el cual me encaminó desde niño por el sendero de las humanidades, recuerdo los programas de televisión y los libros que llevaba a la casa para leer, sociología, historia y filosofía, los cuales luego pasaban a mi mano.

También a mis hermanos, todos me han apoyado en este largo camino, y les agradezco, por creer en mí, sin ustedes esto no habría sido posible.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional, en especial el profe Jhony, primo muchas gracias.

Por último, a todos mis amigos, Andrés, Jhon Fredi, Lorena, Diana, Cindy, Yan y todos los que siempre me han apoyado.

Y de forma muy especial al ingeniero Diego, por su apoyo, por siempre salir en mí auxilio, muchas gracias.

AGRADECIMIENTO

En la presente monografía primeramente me gustaría agradecer a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este gran anhelo.

A la UNIVERSIDAD DEL VALLE por darme la oportunidad de estudiar para convertirme en un profesional.

A mi directora de tesis, PhD. Zaida Liz Patiño Gómez por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia, su motivación, y su carácter logró llevar a buen puerto mis estudios.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.

Agradezco a la secretaria del plan, Yanet Cosme, ella siempre está dispuesta a colaborar y guiar a todos los estudiantes, se cre nunca cambie.

CONTENIDO

	Página
0. INTRODUCCIÓN	7
1. CAPÍTULO I	8
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.2. JUSTIFICACIÓN	10
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.4. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	11
1.5. OBJETIVOS	13
1.6. Objetivo general	13
1.7. Objetivos específicos	13
2. Contexto espacial y temporal	14
3. MARCO REFERENCIAL	17
3.1 Antecedentes de investigación	17
3.2 MARCO NORMATIVO DEL DISEÑO CURRICULAR EN COLOMBIA	21
3.3 MARCO TEÓRICO	36
3.4 marco conceptual	36
3.4.1 Currículo	36
3.4.2 Currículo integrado	39
3.4.3 Interdisciplinariedad	41
3.4.4 Transdisciplinariedad	42
4. DISEÑO METODOLÓGICO	44
5. RESULTADOS	47
5.1 La Institución Educativa y su Modelo Curricular	47
5.2 Las reflexiones de los diferentes actores educativos sobre la integración curricular	54

5.2.1	Directivos	55
5.2.2	Profesores	57
5.3	Discusión	59
6.	CONCLUSIONES	64
	ANEXOS	72
	Anexo 1	72
	Anexo 2	74
	BIBLIOGRAFÍA	76

RESUMEN

Con la realización de este trabajo se pretende comprender cómo ha sido el diseño e implementación de la propuesta curricular integrada en la Institución Educativa Nuevo Latir, del distrito de aguablanca en Santiago de Cali. De igual forma se pretende reconocer cuál es la percepción del cuerpo docente y directivos sobre la implementación de este modelo curricular.

Esta investigación se concibe, como respuesta a la necesidad de romper con una educación fragmentada que no permite comprender los saberes impartidos por la escuela como parte de un todo, y que además desconoce al estudiante, sus necesidades y expectativas, y por consiguiente termina por invisibilizarlo, es decir por no reconocerlo como sujeto primordial en el proceso enseñanza aprendizaje.

Es por ello que una propuesta curricular integrada como la de la IE Nuevo Latir, amerita ser investigada, no solo para comprender cómo se ha desarrollado la propuesta, sino como excusa para que la propia institución cuente y al mismo tiempo reflexione sobre lo que viene logrando en el ámbito curricular. Por otra parte, la investigación reconoce los aportes que hace el currículo integrado aporta a la calidad educativa en las escuelas del país.

De esta manera se plantea como preguntas de investigación: **¿Cómo la institución Educativa Nuevo Latir ha implementado el currículo integrado? Y ¿Cuáles han sido los resultados de la implementación del currículo integrado?**

Para dar respuesta a las preguntas de investigación se realizó un análisis de la propuesta curricular de la Institución Educativa Nuevo Latir, con base a los postulados de teóricos como Torres, Franco, Grundy, los cuales proponen el currículo integrado como una herramienta que permitiría a la escuela formar a los educandos a partir de contenidos significativos, ya que están siendo permeados de forma continua por su entorno o contexto. De otro lado, los desafíos para los profesores son exigentes en la medida que aplicar el paradigma del pensamiento complejo requiere un profesor con capacidades y

habilidades para trascender su propia disciplina de formación, además de compromiso para innovar en su práctica.

Palabras claves: Currículo, Currículo Integrado, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace referencia al currículo integrado y los aportes que este puede realizar a la mejora de la calidad educativa, no solo en términos de transmisión de contenidos académicos, sino además desde la contextualización del entorno próximo del educando y su comunidad, donde los y las estudiantes puedan ver reflejada su realidad en las prácticas educativas.

En las últimas décadas se viene suscitando un interés cada vez mayor por currículo y por diferentes variaciones que surgen del mismo, como lo es el currículo integrado, esto obedece a su gran relevancia como uno de los pilares fundamentales de la innovación educativa, porque permite la transformación de la educación, por lo tanto, se presenta una triangulación entre currículo, didáctica y la pedagogía, como las bases fundamentales de la educación.

A lo largo de la historia la escuela ha enseñado desde lo disciplinar, donde no existe un diálogo entre cada una de las disciplinas o asignaturas que hacen parte del plan de estudio, ni entre de los diferentes grados o niveles por los que cursan los educandos, por tal motivo es pertinente, pasar de un currículo disciplinar fragmentado a uno integrado, bien sea desde la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad, lo cual es apostar al cambio que requiere y exige la educación en Colombia.

Las características del currículo integrado permiten que los docentes y estudiantes encuentren sentido a sus prácticas educativas, ya que esta propuesta curricular propende por una educación comprensiva, es decir que se pasa de una formación pasiva memorística a una enseñanza donde el estudiante es el centro de ella y aprende a aprender.

Por lo antes mencionado fue preciso hacer una revisión de bibliográfica especializada, además de la descripción y análisis del proceso curricular y de la integración curricular en la institución educativa, para comprender, cual es el aporte del currículo integrado a la educación básica y media. Y además de corroborar que tanto responde este tipo de currículo a las necesidades de la comunidad y el entorno donde se elabora e implementa.

En relación con lo expuesto anteriormente, es pertinente entender cómo el currículo integrado puede permitir plantearse otras realidades en un mundo globalizado y estandarizado como el actual, no sólo en términos educativos sino también de calidad de vida; otras realidades que se alejan o se acercan dependiendo del papel de los diversos sectores sociales y de las instituciones, las cuales deben ser protagonistas de dicho proyecto.

Es preciso reconocer que el currículo integrado, brinda la posibilidad de articular los contenidos disciplinares desde la inter o la transdisciplinariedad con las necesidades y los intereses de los estudiantes y las comunidades, por otro lado debe asumirse que el tema curricular cada vez tiene mayor importancia dentro de la educación, y que desde diferentes teorías se ha venido problematizando, o por lo menos tratando de plantear elementos para dar solución a las problemáticas que se generan en las escuelas y centros o grupos de investigación.

El interés por realizar esta investigación surge de la revisión de algunas teorías sobre el currículo integrado y desde la misma práctica docente de quien investiga. Al reflexionar sobre la pertinencia, contextualización y significación de los planes de estudio, a lo largo de nuestra experiencia en la escuela, comprendemos que estos carecen de sentido para los educandos y por consiguiente no trascienden las aulas y muros de la escuela.

Por otra parte el interés por el tema investigado surge del pleno convencimiento de que la escuela debería ser una de las experiencias más hermosas por las que pase el ser humano, sin embargo después de unos años, muchos estudiantes no se sienten identificados con la escuela y sus prácticas, y terminan cumpliendo con las actividades escolares, no porque lo disfruten, sino porque es una imposición y necesitan cumplir con esas actividades para ir a la universidad u obtener un empleo, creemos que la educación es mucho más que cumplir con las actividades, la educación a través de propuestas como la integración curricular, pueden cambiar estas prácticas, por otras donde los estudiantes sean verdaderos protagonistas de su conocimiento. Por todo lo

anterior podemos decir que nuestro interés en este tema y en la investigación no solo fue profesional, sino social, ya que deseamos una transformación de la escuela.

En el marco de los postulados de la investigación cualitativa en educación y el enfoque socio crítico, la investigación se realizó con una serie de entrevistas a docentes y directivos de la institución educativa Nuevo Latir en Santiago de Cali.

Este trabajo está organizado en 5 capítulos y responde la siguiente estructura capitular:

En el capítulo1 se plantea en términos generales el proyecto de investigación que se desarrolló: definición del problema (antecedentes del problema, formulación de la pregunta de investigación, descripción), la Justificación, los Objetivos general y específicos. En el capítulo 2 se presenta el contexto espacio temporal de la investigación. En el capítulo 3 presentamos el Marco referencial, compuesto los antecedentes de investigación, el marco teórico y el Marco conceptual. En el capítulo 4, se desarrolla el diseño metodológico. En el capítulo 5 registramos los resultados, los análisis; y en el 6 se presentan las conclusiones del estudio.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1. DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

En este capítulo se presenta en términos generales el proyecto de investigación que se desarrolló, por tanto, explicitamos la situación problemática que se investigó, el por qué se justifica estudiarla y los objetivos que nos impulsaron.

1.2 Justificación

A lo largo de la historia, sobre la escuela ha recaído la responsabilidad social de formar las nuevas generaciones, de capacitarlas para que puedan desarrollarse y alcanzar todo su potencial, sin embargo generación tras generación, han visto que muchos de los contenidos impartidos en la escuela, no hacen aportes significativos a sus vidas y solo se quedan en el cuaderno de apuntes, por otro lado la gran mayoría de estudiantes no logra comprender como la escuela imparte sus clases desde la fragmentación, cuando el mundo, la realidad es integral, es decir compleja.

Por tanto, resulta pertinente realizar un estudio que tenga como objetivo analizar los aportes de un currículo integrado en la educación, al finalizar podremos comprender las características, aportes y fortalezas del currículo integrado en la institución educativa, además de comprender las percepciones de docentes y directivos respecto a la propuesta curricular. La investigación propuesta es pertinente para la Licenciatura en Ciencias Sociales, pues responde a la necesidad profesional y académica, porque aporta elementos para pensar y materializar una mejor calidad educativa, que reconozca al educando como el epicentro del proceso enseñanza aprendizaje y que permita una plena contextualización del entorno cotidiano del estudiante la comunidad educativa.

Por último y no por ello de menor importancia, es preciso destacar la idoneidad del trabajo a nivel social, pues tiene por finalidad develar y describir la

implementación del currículo integrado en la institución educativa. Por otro lado este trabajo permite analizar cómo se ha desarrollado el concepto de currículo en la legislatura curricular del MEN, y comprender también las características del currículo integrado. Reconociendo que desde una propuesta curricular que propenda por la integración disciplinar se puede pensar en una educación acorde con las necesidades del momento, vemos como una gran oportunidad investigar cómo la Institución Educativa Nuevo Latir ha venido llevando a cabo este proceso innovador en el ámbito colombiano y vallecaucano desde el sector público.

1.3 Planteamiento del problema

A lo largo de la historia el término currículo fue usado para referirse a los conocimientos que alcanzaba una persona, hoy sabemos que currículo, es el conjunto de experiencias diseñadas para el aprendizaje, por consiguiente, impactan en la comunidad, dichos recursos pueden ser naturales o antrópicos.

El presente trabajo surge desde la necesidad de comprender el currículo y la integración curricular. A nivel mundial se viene gestando la necesidad de dejar atrás los currículos centrados en disciplinas, y apostar por el currículo integrado, ya que este tipo de currículo permite centrar los esfuerzos y procesos formativos desde la complejidad, donde el estudiante y sus intereses son el eje principal en el proceso formativo; como dice Franco "... el nuevo currículo debe ser integrado porque debe responder a la forma como conoce el hombre y porque la realidad no está fraccionada"¹.

En las dos últimas décadas en Colombia se ha suscitado un interés por caracterizar y comprender el currículo y el currículo integrado, y cómo este puede aportar elementos para dar respuestas a las necesidades de los estudiantes y su contexto socio-cultural. El interés y al mismo tiempo necesidad por abordar el tema curricular en el país es propiciado por la Ley 115 del 94 o

¹ FRANCO M, Clara. Pensar y Actuar: Un enfoque curricular para la educación integral. Magisterio. 2004. P 98.

Ley General de Educación², la cual exhorta a las instituciones educativas a realizar su propuesta curricular de acuerdo a sus necesidades.

Por todo lo anterior el tema curricular se ha convertido en uno de los más importantes en las investigaciones en el campo educativo. En este sentido es pertinente hacer una revisión, análisis y descripción del proceso de diseño curricular para llegar a comprender la complejidad del mismo, y entender porque algunos autores como Torres Jurjo, Franco Clara, Caviedes Gilbert, entre otros proponen como una posible mejora de la calidad y pertinencia educativa implementar el currículo integrado.

En muchas instituciones educativas el currículo sólo es visto y tratado como un requisito, un documento más, y por tanto lo despojan de todo su valor, y además coartan la reflexión crítica sobre la enseñanza basada en disciplinas fragmentadas. El diseño y elaboración del currículo requiere etapas claras de investigación, indagación y caracterización, donde hayan quedado manifiestas las necesidades de la comunidad y cómo estas pueden ser satisfechas o resueltas de forma más efectiva y pertinente por la institución y su formación.

En ese sentido es pertinente entender que el currículo es una gran herramienta emancipadora, porque permite de una manera didáctica rebasar la falta de significado de las prácticas pedagógicas. Entender el currículo en toda su dimensión es apostar por la innovación, la cual propende porque las nuevas generaciones se puedan plantear otras posibilidades no solo desde el acceso al conocimiento, sino de transformar sus realidades.

Por todo lo anterior creemos que el modelo curricular disciplinar debe ser superado por el currículo integrado, el cual puede realizar nuevos aportes al ámbito educativo y lograr que los estudiantes encuentren sentido desde sus realidades a lo que sucede en la escuela.

1.4 Formulación de la pregunta de investigación

Bajo el convencimiento que el currículo integrado puede promover o jalonar buena parte de la transformación que requiere y exige la educación en

² MINISTERIO de Educación Nacional Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se regula el servicio educativo en Colombia.

Colombia, surgen las preguntas de investigación: ¿Cómo la institución Educativa Nuevo Latir ha implementado el currículo integrado? Y ¿Cuáles han sido los resultados de la implementación del currículo integrado en la institución?

1.5 OBJETIVOS

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos que sirvieron de norte de la investigación.

15.1 Objetivo general

- Reconocer los aportes del Currículo Integrado en la Institución Nuevo Latir en la Educación Básica y Media.

1.5.1 Objetivos específicos

- Identificar las Concepciones de Currículo Integrado.
- Analizar la Propuesta Curricular del Ministerio de Educación Nacional.
- Caracterizar la Construcción del Currículo Integrado en la Institución educativa nuevo latir.

2. CONTEXTO ESPACIAL Y TEMPORAL

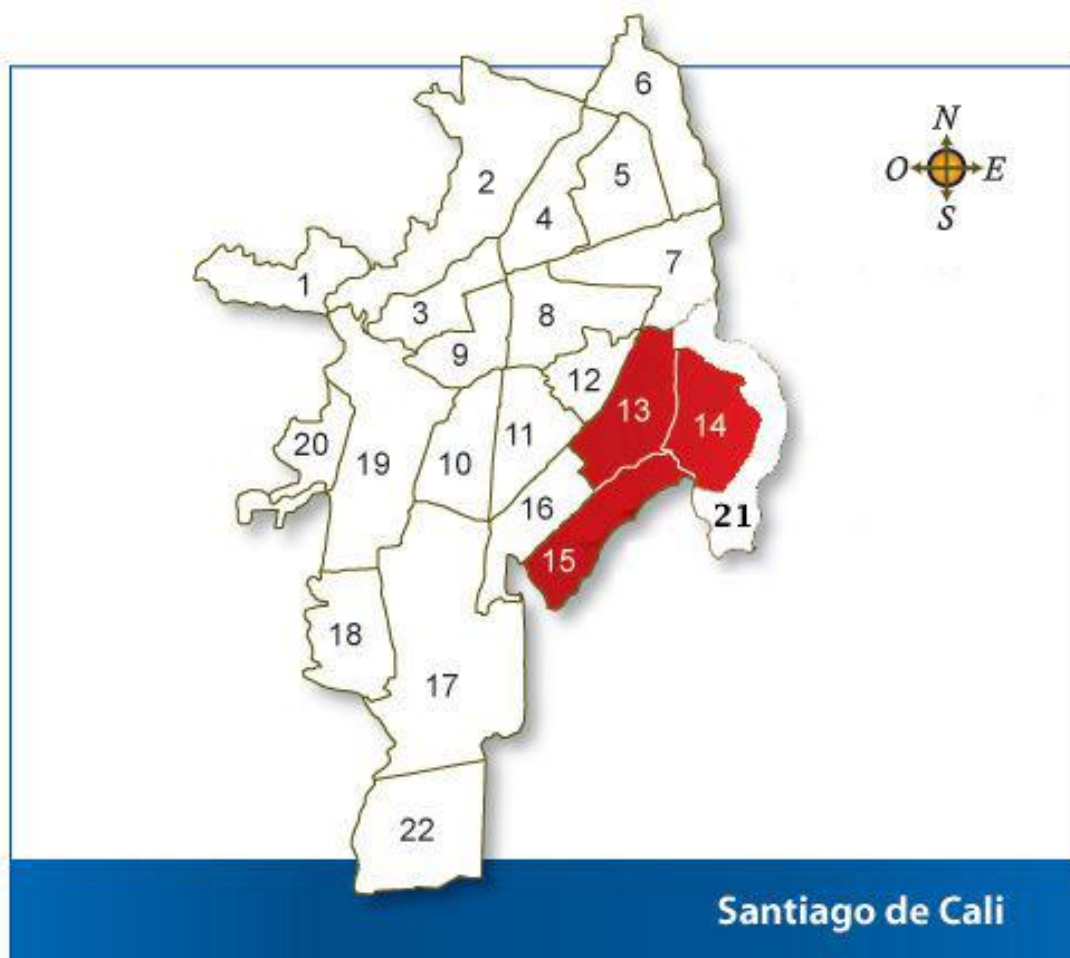
La Institución Nuevo Latir está ubicada en el Barrio Bonilla Aragón, al oriente de Santiago de Cali en la comuna 14, en la calle 76 # 28f- 52, sobre la avenida ciudad de Cali y la troncal de aguablanca, entre la intersección de las comunas 13, 14 y 15, que conforman el populoso sector del Distrito de Agua Blanca. La institución está ubicada en los terrenos que antiguamente hacían parte de una escombrera, y comprende el complejo educativo de más de 20mil metros cuadrados.

Esta ciudadela educativa hace parte de las 21 mega obras que se crearon en el gobierno del alcalde Jorge Iván Ospina entre los años 2008 a 2011, convirtiéndose así en institución educativa más grande del distrito. La institución abrió sus puertas el miércoles 08 de junio del año 2011. A la fecha va a culminar el 7º años de funcionamiento en sus instalaciones, ya que estuvo alrededor de un año en sedes temporales, mientras se construía, la ciudadela.



Foto tomada de: <http://ciudadelaeducativanuevolatircali.blogspot.com.co/2011/10/la-ciudadela-educativa-nuevo-latir-es.html>. 30 de noviembre 2017.

El siguiente mapa muestra las comunas 13, 14 y 15, las cuales son el área de



Tomado de PEI Nuevo Latir. P 113. (PEI digital)

Los estudiantes que pertenecen a la institución son de los estratos socioeconómicos 1, 2 y en menor proporción de estrato 3; su población estudiantil es de 1600, los cuales se encuentran cursando los niveles educativos que van desde preescolar, básica y media, la institución ofrece sus servicios educativos en la jornada de la mañana. Su planta docente cuenta con 45 profesores, distribuidos de la siguiente forma: 4 en preescolar, 1 en el programa brújula (estudiantes extra edad), 15 en primaria, 24 en bachillerato (de 6º a 11º) y 1 docente de apoyo (estudiantes con discapacidad cognitiva), 1 rector, 1 coordinador académico, 2 coordinadores de convivencia, uno para primaria y otro para bachillerato, la institución también cuenta con su propio

departamento de psicología y una enfermera permanente, además del personal del área de mantenimiento, seguridad y del restaurante.

Cabe mencionar que la ciudadela está ubicada a unos 5 metros del canal de aguas lluvias y residuales de la avenida Ciudad de Cali, lo cual genera una problemática de tipo ambiental, por los olores que salen del canal, y por otro lado proliferan los zancudos, los cuales pueden causar afecciones a la salud de la comunidad en general.

La zona sobre la que tiene influencia la institución de forma directa, es un sector que presenta altos índices de delincuencia, alto consumo de drogas psicoactivas, además de una serie de pandillas que dividen el sector, a través de las llamadas fronteras invisibles. Por otro lado, al estar ubicada en agua blanca, tiene que hacer frente a las problemáticas y características históricamente han configurado la vida en el Distrito.

El Distrito de Aguablanca es en gran medida el resultado de un crecimiento urbanístico sin planificación, debido a las invasiones y ocupaciones de lotes baldíos, las diferentes oleadas de migraciones procedentes de muchos lugares del país, principalmente del Pacífico vallecaucano, chocoano y de los departamentos del Cauca y Nariño, hacen de la población una convergencia de etnias y culturas, que llegan a la gran ciudad (Cali) huyendo de la violencia, con el anhelo de una vivienda digna, con deseos de estudiar y superarse, en otras palabras en busca de una mejor calidad de vida,

Respecto a otras zonas de la ciudad, sabemos que el Distrito se encuentra en desventaja, en cuanto al servicio educativo, la gran mayoría de colegios son de carácter privado, bajo la modalidad de cobertura educativa, con todas las problemáticas que esta puede presentar, otra problemática que siempre aquejado al distrito se encuentra vinculada con la movilidad, a pesar de la entrada en vigencia del MIO (Masivo Integrado de Occidente), éste no ha podido satisfacer en su totalidad la demanda por transporte público en el distrito, permitiendo que personas privadas transporte el gran excedente de viajeros que se ven en la peligrosa necesidad de abordar un transporte pirata y los riesgos que esto conlleva.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes de investigación

Este capítulo da cuenta de la revisión de las diferentes normas y decretos expedidos por el ministerio de educación, referentes al currículo en la educación básica y media.

En *Integración Curricular: Una Propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial*³. Se presenta un estudio sobre la integración curricular en la educación inicial del colegio Centro Educativo Distrital Jackeline, del Distrito Capital de Bogotá Colombia. El objetivo del proyecto fue definir los criterios y características, tomados en cuenta para realizar la integración curricular de proyectos pedagógicos en la institución educativa.

El estudio fue elaborado desde la metodología de la investigación-acción, es decir revisión documental y trabajo de campo en el cual las autoras participaron. Los conceptos que se desarrollan son: *currículo integrado, transversalidad, transdisciplinariedad, disciplinariedad, pluridisciplinariedad, interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y formación ciudadana*. El proyecto se desarrolló en los niveles de educación inicial de la jornada de la tarde.

En el trabajo de campo se emplean los conceptos de *interdisciplinariedad y transdisciplinariedad*, porque a través de ellos se concreta la integración curricular. Debido al grado de integración que cada uno alcanza, ellos potencializan un intercambio constante de saberes y métodos investigativos entre las disciplinas implicadas en el proceso de integración curricular.

En la aplicación del proyecto se desarrollaron varias técnicas de recolección de información, el primero fue el diseño de cuestionarios abiertos aplicados a las docente de la jornada de la tarde de educación inicial, la segunda fue la

³ GARZÓN G. Emilce y ACUÑA B. Luisa Fernanda. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en educación*. integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial. 2016.

formación de grupos focales conformados por padres de familia, los cuales fueron orientados a analizar y reflexionar en torno al contexto que rodea la escuela y cómo ésta debería formar a los estudiantes, igualmente se aplicó una matriz de evaluación sobre la orientación en la formación ciudadana, además se hizo uso del diario de campo, en el cual se registró la información recogida. La población sobre la que se aplicó fue el total de los docentes de la jornada de la tarde de la institución educativa del ciclo inicial (preescolar).

Como conclusión, el estudio arrojó que muchos de los docentes no eran plenamente conscientes de su quehacer como maestros y formadores, los docentes a la hora de desarrollar los proyectos pedagógicos no tenían en cuenta las necesidades, intereses y realidades de los estudiantes. Por otro lado, los estudiantes aprendieron o por lo menos fueron más abiertos a expresar sus realidades y contextos desde el dibujo, tales realidades como son el hacinamiento en los hogares, o los altos niveles de contaminación ambiental. Por último los docentes fueron conscientes que no sólo deben desarrollar los proyectos desde los intereses de los educandos, sino que además comprendieron que entre ellos debe haber un alto grado de cooperación para poder obtener todo el potencial de la integralidad curricular, los docentes también fueron conscientes de la flexibilidad de que debe tener el currículo.

Un estudio de este tipo orienta la investigación que nos proponemos realizar porque hace una invitación a profundizar en otros aspectos de la disciplina curricular, por otro lado la metodología desarrollada en esta investigación está en línea con el presente proyecto, ya que tiene como objetivo estudiar el currículo integrado y comprender sus aportes en la institución educativa.

Otra investigación que hace parte de los antecedentes es la presentada en la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2015 titulada *la integración curricular ¿una innovación educativa? estudio de caso Gimnasio Fontana*⁴.

⁴ IBAÑEZ P, Lady Viviana. Universidad Pedagógica Nacional en el año 2015 titulada *la integración curricular ¿una innovación educativa? estudio de caso Gimnasio Fontana*. 2015.

Como requisito para optar al título de Magister en Educación, con énfasis en evaluación y gestión educativa.

El objetivo que dirigió la investigación fue evaluar la propuesta curricular flexible del Gimnasio Fontana para hacer juicios de valor frente a sus transformaciones y alcances para convertirse en una propuesta de innovación. La institución educativa es de carácter privado y ofrece los servicios educativos desde ciclo inicial hasta la media o grado 11º.

La investigación está dividida en tres capítulos, en los cuales aborda la innovación, el currículo, el currículo integrado y la evaluación. En cuanto a la innovación la comprende como la modernización del sistema educativo, la cual responde a la pregunta por el futuro de la escuela.

En la escuela la innovación puede ser aplicada desde múltiples variables, tal como cambios en la administración educativa, nuevas formas de enseñar y aquella que se plantea desde el currículo centrado en el estudiante, bien sea desde la TIC's o el currículo por ejes transversales. Además, deja claro que no todo lo tradicional es malo y no toda innovación es pertinente en el campo educativo, por el contrario, la innovación debe ser aplicada como resultado de una investigación que determine su pertinencia.

En cuanto al currículo ella rastrea el concepto desde sus orígenes en la cultura griega y romana hasta situarlo en nuestros días, donde muestra cómo ha sido la evolución del concepto a través de trabajos como el de Jurjo Torres entre otros. Por último realiza el recorrido del currículo integrado, donde da cuenta que este concepto es el resultado de la necesidad sentida de docentes y pedagogos que veían en la educación algo más que una institución que solo enseñaba a memorizar.

El cambio de un currículo disciplinar a uno interdisciplinar es comprendido en como una gran innovación que le permitirá a la escuela valorar los saberes contextualizados y populares, para ello se debe pasar de la

interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad, ya que esta última presenta un grado mayor de integración, porque modifica en cierto sentido las disciplinas.

La autora comprende el currículo integrado desde una visión holística que le permite formar estudiantes como individuos, es decir que aprenden de formas muy diferentes unos de otros. En esta investigación las categorías de análisis fueron Innovación, currículo y evaluación, esta última es comprendida como el sistema que permite que la escuela esté analizando los diferentes aprendizajes de los estudiantes de forma cualitativa para determinar pasos a seguir.

La metodología utilizada parte del enfoque cualitativo hermenéutico-comprensivo, en el cual se hacen juicios de valor sobre la evaluación y la innovación. Por tanto, ella revisa la documentación oficial de la institución educativa (PEI, Pacto de Convivencia, guías de diseño curricular y de proceso y el modelo de pedagógico y el diseño curricular de la institución) además de entrevistas. La investigación fue aplicada a 11 docentes de la institución divididos así: 6 docentes de básica primaria, 1 de transición, 2 en media, 1 coordinador del área de español y quien realizó la investigación que es docente de la institución.

La investigación arrojó las siguientes conclusiones: La innovación educativa en el campo del currículo se genera desde su diseño, y la implementación, bajo la investigación permanente, ya que así se transforma la postura de docentes y estudiantes. Por otro lado, permite el surgimiento de redes de conocimiento al interior de la institución educativa. A demás queda de manifiesto que todo currículo debe ser flexible y si es necesario cada año debe ser renovado de acuerdo a las investigaciones y evaluaciones.

Otra conclusión que arrojó la investigación se enmarca en la necesidad de contextualizar los conocimientos, la educación debe permitir la solución de problemas cotidianos. Un currículo integrado permite que la escuela enseñe no

solo desde lo cognitivo, también lo puede hacer desde la estética, y la creatividad.

Esta investigación realiza aportes significativos para el trabajo que pretendemos realizar, ya que nos guía en el campo investigativo, y orienta en torno a los documentos sobre los cuales debemos tener un mayor énfasis, además de ampliar nuestra noción sobre el currículo y el currículo integrado.

En 2012 se presentó en la Universidad Libre de Bogotá la investigación titulada *Propuesta de integración y articulación del saber desde las disciplinas humanas, sociales y naturales en el colegio nuestra señora de la sabiduría de Bogotá*⁵. Este trabajo se realizó como proyecto de grado para alcanzar el título de especialización en gerencia y proyección social de la educación.

El objetivo de la investigación es identificar los factores que determinan la integración curricular desde el marco lógico de la pedagogía crítico social con respecto a las áreas de ciencias naturales, ciencias humanas, ciencias sociales. La investigación surge desde la necesidad de reencauzar la misión del colegio como formador de personas en relación con los lineamientos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). La institución educativa es de carácter privado y femenino, dirigida por la comunidad religiosa hermanitas hijas de la sabiduría. En la investigación los conceptos de currículo, integración curricular y educación social, son los pilares sobre los que se articulan otros términos fuertemente relacionados. En esta investigación el autor dio respuesta la pregunta: ¿Es posible integrar las áreas del conocimiento desde los lineamientos de la pedagogía crítica social y la pastoral educativa académica?

La integración curricular se aterriza en los postulados de la teoría crítico social. Como metodología se aplica el método descriptivo para establecer las categorías de análisis y evaluar el grado o nivel de integración alcanzado entre las áreas de Ciencias Humanas, Ciencias Naturales y Ciencias sociales en el

⁵ PEÑARANDA Q. Mario Andrés. *Propuesta de integración y articulación del saber desde las disciplinas humanas, sociales y naturales en el colegio nuestra señora de la sabiduría-Bogotá*. Universidad Libre. Bogotá 2012.

contexto de la institución. En otras palabras, desde los lineamientos de la CELAM (Evangelizar educando, desde el contexto, el texto y el pretexto).

El proyecto hace parte de un trabajo investigativo teórico-práctico que se desarrollará entre la especialización y la maestría, en esta última se implementará el proyecto según los resultados de esta primera fase. En esta primera etapa el autor realizó la revisión exhaustiva de la documentación oficial de la institución (PEI, misión y visión), además reviso los lineamientos y directrices elaborados desde la CELAM y de la Pastoral Educativa Académica (PEA).

Como conclusión la investigación estableció las variables determinantes que generan la integración curricular según los fundamentos de la pedagogía crítico social, también logro demostrar que la institución educativa no alcanza su objetivo formativo, ya que imparte una educación dividida en asignaturas desarticuladas, además se manifestó la necesidad de reestructurar el plan de estudio en concordancia con el PEI, por último se estableció la metodología de integración curricular.

Este tipo de investigación está muy entrelazada con la que pretendemos realizar como trabajo de grado, ya que da cuenta en primer momento del estado del arte en torno a la integración curricular, y en segunda instancia caracteriza la institución educativa, para luego a través de la revisión documental y el trabajo de campo (observación de las clases y entrevistas) establecer las virtudes y falencias de la institución frente a la integración curricular, lo cual es muy similar a nuestra propuesta investigativa.

Otra de las investigaciones revisadas surge como proyecto de trabajo de grado de la maestría en gestión ambiental de la Universidad Javeriana de Cartagena, Colombia. Bajo el título: *Propuesta de una malla curricular sobre el tema ambiental*⁶. Como objetivo general, pretende formar cultura ambiental en la comunidad educativa Juan De Jesús Narváez de Las Pelonas Municipio de Planeta Rica, Córdoba.

⁶ VILLALBA C. Janner. Propuesta interdisciplinar ambiental para el plan de estudios de la institución educativa “Juan de Jesús Narváez Giraldo”. Universidad Libre Bogotá. 2012.

La metodología aplicada es el modelo socio-critico, el cual permite observar y realizar todo el análisis pertinente, pero al mismo tiempo crea la condición necesaria para la transformación teórico-práctica. La transformación o el cambio en lo concerniente a lo ambiental desde lo individual, es decir que los miembros de la comunidad educativa adquieran nuevas prácticas y saberes lo cual se logrará a través de la transversalidad, es decir de proyectos transversales, los cuales una vez introducidos, estarán presentes en todo el proceso formativo.

En primera instancia se observa que la documentación oficial de la institución educativa (PEI, visión y misión) establecen que ésta ofrece una educación con énfasis en lo ambiental, lo cual es muy pertinente, ya que se encuentra ubicada en la zona rural y su población es campesina en un alto porcentaje, pero en la práctica, no logra cumplir con dicho objetivo, porque lo ambiental no surge como un componente transversal, sino desde lo disciplinar, y por ende es vinculado con las ciencias naturales.

Para superar esta deficiencia institucional, se propone e implementa el proyecto transversal interdisciplinar desde lo ambiental, donde todas las áreas del plan de estudio se deben articular de forma coordinada, sin perder su especificidad disciplinar, es decir sin dejar de lado su propio método específico. Por tal razón se generan cambios a nivel curricular, donde se plantea que el nuevo currículo debe ser el resultado de cinco premisas: contextualizado (entorno o contexto en su totalidad), dinámico (siempre en constante renovación y), investigativo, (siempre está en construcción), integral (comprender la realidad como un todo, es decir holístico desde la inter, pluri, multi, y la transdisciplinariedad) y abierto (permitir el acercamiento de la comunidad).

Para desarrollar el proyecto se tuvo en cuenta la totalidad de los estudiantes, todo el cuerpo docente y directivos de la institución, además de 250 padres de familia. Como herramientas metodológicas se usó la muestra conveniencia al

azar, se realizó la exploración diagnóstica del PEI y POBT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) del municipio. Por último se establecieron los ejes temáticos sobre los cuales se generó la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Estos ejes son: Biodiversidad, eco-eficiencia y construcción de cultura ambiental.

El proyecto arrojó como resultados una mayor coordinación y colaboración entre los docentes desde sus saberes disciplinares, por otro lado, logro una mejor cooperación entre el gobierno local y la institución educativa entorno a lo ambiental. Al mismo tiempo se demostró que el currículo debe permitir la permeabilidad del contexto, además los resultados manifestaron que la interdisciplinariedad permite una mayor efectividad de los objetivos educativo a alcanzar.

Una investigación como esta realiza un gran aporte para el proyecto a desarrollar, primero por la metodología aplicada, es decir, la cuidadosa revisión teórico-conceptual realizada, y en segunda instancia por la elaboración e implementación de la integración curricular desde la educación ambiental, como eje articulador del proceso enseñanza – aprendizaje. La integración curricular se establece partiendo de la transversalidad e interdisciplinariedad, conceptos que son, en gran medida, columna vertebral de la investigación que nos proponemos realizar.

Otro texto revisado es el artículo titulado *La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad*⁷, en él la autora aborda el tema curricular desde una perspectiva de transformación del proceso educativo, donde a través de la modificabilidad cognitiva se puede lograr no solo una educación inclusiva, sino una educación que permita al ser humano alcanzar la plenitud humana.

Los conceptos que se esclarecen en el artículo son: currículo vinculante, democratización de la educación e inteligencias. Desde esa conceptualización se propone rebasar el modelo curricular basado en las disciplinas separadas en

⁷ MALLARINO Flórez, Claudia. La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad. **Revista Guillermo de Ockham**. jun. 2007. Fecha de acceso: 16 ago. 2017

los diferentes niveles educativos, que solo promueven la memorización de unos contenidos sin contexto sociocultural próximo al estudiante, pasando a un modelo curricular que promueva la construcción del ser. La educación está llamada a permitir que todos esos mundos o realidades imaginadas sean posibles; la educación requiere que haya una verdadera conexión entre pensamiento y sentimiento, que aquello que soñemos sea alcanzable.

Pensar en una educación que promueva las múltiples inteligencias y la integración curricular genera interrogantes tales como: ¿Cuál es la relación entre teoría y práctica?; ¿cómo se entiende la relación entre educación y sociedad?; ¿cómo llevan a cabo las comunidades locales –profesores y actores educativos– la organización de sus conocimientos y sus acciones, y la integración de ellos desde los valores y la herencia histórica de la cultura a la que pertenecen? entre otros. Las respuestas que se dan a estos interrogantes pasan por la exigencia de una propuesta curricular que cree y ayude a crear sentido, es decir resignifique la educación desde la mirada y necesidad del estudiante.

Por currículo se entiende, en este estudio, el proceso de análisis y de acciones acerca del compromiso ético y democrático de la educación con el futuro del ser humano y su realidad sociocultural, en los diferentes niveles y modalidades educativas, por otro lado, la estructuración, concreción y evaluación es comprendida como un sistema complejo, permeable y activo.

La autora introduce el concepto de currículo coherente, el cual exige que las distintas fuerzas sociales que lo influyen dentro y fuera de la escuela, junto al pluralismo teórico que lo sustentan tengan presente conceptos tales como desarrollo humano, conocimiento, educación, sociedad y cultura. Ya que de lo contrario no podrá el currículo responder a los retos que sobre él se ciernen. Al resultado de este dinamismo ella lo llama currículo vinculante, porque permite realizar una formación integral y contextualizada donde la institución es comprendida holísticamente.

Bajo esta dinámica el maestro pasa a ser un mediador entre el conocimiento, la metodología disciplinar y el estudiante, pero al mismo tiempo ese mediador, es afectado y afecta el proceso enseñanza-aprendizaje, él se involucra, ayuda a crear conocimiento a sujetos no informados, sino formados, creadores de conocimiento.

Por mucho tiempo la escuela ha creído que solo existía un lenguaje, es decir una forma de hacer las cosas, un tipo de conocimiento que todos debían alcanzar. Sin embargo, eso no es así, ya que no solo existen un lenguaje verbal y uno no verbal, también existe una universalidad expresiva, comprenderla y apropiarse de ella, no es otra cosa que comprender la idea de mundo (realidad social y cultural) de otras personas (estudiantes).

Como conclusión queda claro que el currículo debe ser entendido en su múltiple naturaleza, desde lo local, y lo universal, en otras palabras valorar el contexto inmediato al educando, pero sin perder de vista el globalizado, las reflexiones realizadas y la documentación revisada exhortan a realizar cambios a nivel curricular al interior del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de esa forma se logrará responder a los intereses y necesidades de las nuevas generaciones y se dará coherencia al quehacer del docente.

Si bien el artículo no es el resultado de un trabajo de campo (entendido como implementación u observación de la integración curricular en una institución educativa) es pertinente con la investigación que nos proponemos realizar ya que de forma muy clara categoriza el currículo integrado y expone algunos elementos para realizar dicha integración, lo cual es muy importante en la primera fase del proyecto, por tanto, se da cuenta de él como parte de los antecedentes.

3.2 Marco normativo del diseño curricular en Colombia

En Colombia en las últimas décadas los gobiernos se han interesado por mejorar la calidad educativa, por tal motivo se han venido implementando una serie de cambios. “La regulación normativa del currículo en nuestro país fue evolucionando a lo largo de la década pasada, en función de la necesidad de brindar mayores especificaciones al sistema sobre qué se espera que los alumnos aprendan”⁸. Es así como en la década del 90 se promulga la Ley General de Educación o Ley 115/94, la cual delimita y direcciona a las instituciones educativas públicas y privadas en relación al servicio público que prestan.

Desde este panorama son muchas las normas que ha expedido el gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional, las cuales abordan temas muy variados, pasando por las de corte económico neoliberal⁹, hasta las que tienen como objetivo el currículo y su diseño, por lo tanto aquí se analizan las normas y leyes que conceptualizan, regulan y dan directrices para el diseño del currículo en las diferentes instituciones educativas del país. De acuerdo con Osorio¹⁰ se toman como punto de referencia normativo para el desarrollo del currículo:

- Constitución política de 1991.
- Ley General de Educación de febrero 8 de 1994.
- Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.
- Resolución 2343 de junio 5 de 1996.
- Decreto 1290 de abril 17 de 2009.
- Lineamientos curriculares de las diferentes áreas.
- Estándares básicos de competencias en diferentes áreas.

⁸ IREGUI, A. Melo, L. y RAMOS, J. 2006. La educación en Colombia: análisis del marco normativo y de los indicadores sectoriales, Citado por OSORIO, Diego M. Caracterización de la gestión educativa y curricular en Colombia: una búsqueda desde la política educativa y la normatividad legal 1990-2006. Medellín 2011. P 67.

⁹ VANEGAS, C Maria Pilar. Políticas educativas: currículo y evaluación. En Educación y Cultura N° 106. 2014. P 16-17.

¹⁰ OSORIO, Op. Cit., p 67.

Constitución política de 1991.

En el Art. 67 se refiere el marco de lo que debe ser la educación en el país, así: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación”¹¹. Como podemos observar en aras del cumplimiento de lo consignado en la carta magna el gobierno promulga en el año de 1994 la Ley General de Educación, además de desarrollar otros mecanismos para mantener una continua vigilancia y control a la educación que se imparte en el país.

Ley General de Educación de febrero 8 de 1994.

La Ley General de Educación “señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad”¹².

Como su nombre lo dice esta es la máxima norma en el ordenamiento educativo del país y todas las otras leyes, normas, Decretos y resoluciones que en dicho ámbito se promulguen deben estar fundamentadas en ella. Los artículos que sobre el currículo se pronuncian son: 76, 77, 78, 79, 148.

Art. 76 El currículo queda conceptualizado así. “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”¹³.

¹¹ Constitución Política de 1991. Art 67.

¹² Op. Cit Ley 115 de 1994. Artículo 1°

¹³ Ibíd, art 76.

El art 77¹⁴ reza que las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales.

En este propósito en el Art. 78 se establecen las bases sobre las cuales las instituciones educativas tendrán que diseñar el currículo teniendo en cuenta los lineamientos desarrollados por el MEN. En ese mismo orden se encuentra el Art. 79 en el que se determina que el plan de estudios, es la expresión de las áreas y asignaturas que conforman el currículo. Por último aparece el Art.148 definiendo las funciones del Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los lineamientos curriculares.

Como lo mencionamos más arriba, en esta ley el gobierno, a través del MEN, regula y direcciona a las instituciones educativas en una variada gama de temas relacionados con la formación educativa. Para finalizar podemos decir que en ninguno de sus artículos la Ley 115 expresa la integración curricular como un precepto en las instituciones educativas.

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994

Este Decreto regula parcialmente la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos. Los artículos que abordan el tema curricular son 37 y 38. De acuerdo a la facultad que le otorga la Constitución Política de 1991, Ley General de Educación, el Decreto 1860.

En el Art. 37¹⁵ se legitima al consejo directivo y académico para adoptar el currículo y las modificaciones, actualizaciones o mejoras de las cuales sea objeto, también autoriza a las entidades territoriales o departamentales a vigilar

¹⁴ Ibíd, art 77.

¹⁵ MINISTERIO de EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.

el pleno cumplimiento de las normativas curriculares expedidas por el MEN. Por ultimo tenemos el Art. 38 que nos habla del plan de estudio, es decir aquello que debe hacer parte del currículo, bien sea como asignaturas, materias o proyectos pedagógicos, además de los temas a impartir, el tiempo que se llevará en cada uno y los objetivos que se pretenden alcanzar.

Después de revisar este Decreto, podemos concluir que a lo largo del capítulo V se regula todo lo concerniente al currículo, desde los planes de estudio hasta la evaluación. No obstante, en ninguno de sus artículos se manifiesta o declaran parámetros para la integración curricular.

Resolución 2343 de junio 5 de 1996

En este documento el Ministerio de Educación Nacional adopta un diseño de lineamientos curriculares para la prestación del servicio educativos y además establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal en instituciones educativas tanto públicas como privadas, de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

En esta resolución, los artículos que se pronuncian respecto al currículo son: 3, 4, 5, 7. El primero aborda la resolución es referente al diseño de los indicadores de logros curriculares que deben propender todos los procesos formativos en la educación Básica y Media del país, también definen la concepción de lineamientos curriculares, donde queda claro que las instituciones deben ser las autoras y protagonistas de la elaboración de su propuesta curricular.

El Art. 4¹⁶ es al cual le concierne legislar en torno a la autonomía que gozan las instituciones educativas para diseñar su currículo, la propuesta curricular debe develar los contenidos que se impartirán, la secuencia que los guía y los mecanismos para realizar el continuo seguimiento al desarrollo curricular, el cual debe estar soportado desde un proceso investigativo permanente, y por

¹⁶ MINISTERIO de EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 2343 de junio 5 de 1996.

último no debe ser presentado como un instrumento o proceso terminado, ya que debe estar en constante innovación.

En este artículo el MEN invita a las instituciones educativas a contemplar el currículo como un campo de investigación, y no como un simple instrumento o documento el cual es obligatorio elaborar. Desde esta orientación quedan autorizados los planteles educativos para hacer del currículo y por ende de la educación algo más que una transmisión de series de datos, fechas, lugares y nombres de personajes que no son próximos a los estudiantes y se aleja de sus intereses, convirtiéndola en algo monótono y aburrido.

A los artículos 5, 6, 7 les concierne servir de parámetros o guías para que las instituciones educativas construyan su currículo, dicha elaboración curricular debe ser el resultado de la coordinación, colaboración y aporte de todos los estamentos que conforman la institución, es decir que el currículo es el esfuerzo del conjunto de la sociedad, directivos, docentes, estudiantes, padre de familias, egresados y comunidad circundante. También recomienda el MEN buscar referentes que aborden el currículo, para reflexionar y enriquecer las experiencias obtenidas y a partir de ahí construir y estructurar el propio. Por último, se establecen los alcances de los indicadores de logros curriculares.

La elaboración del currículo desde la Resolución 2343 de 1996 es comprendida como un proceso secuencial, etapa por etapa, que al mismo tiempo hace parte de un proceso sistémico mayor, el cual engrana cada una de esas fases. En esa misma dirección se ha dado a los centros educativos la capacidad de tomar decisiones desde un compromiso continuo y responsable dirigido por una comunidad pedagógica e investigadora que presenta los resultados de su trabajo a través del currículo, el cual es puesto siempre a evaluación.

Decreto 1290 de abril 17 de 2009

El Decreto 1290 “reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos”¹⁷.

En este Decreto los artículos que dan cuenta de lo referente al currículo son: 3, 4 y 5. Estos se pronuncian sobre el propósito y razón de ser de las evaluaciones institucionales, las cuales están propuestas como un instrumento a través del cual las instituciones puedan reconocer sus fortalezas y falencias, y proyectarse para cada día estar más cerca de la calidad educativa. De igual forma el documento da cuenta de la escala de valoración con la que se mide en términos de desempeño las habilidades alcanzadas por los estudiantes.

Se puede decir que en este Decreto lo curricular se presenta en la ideología que inspira el documento, ya que cuando hablamos de propósitos de la evaluación institucional, se hace referencia a los planes de estudio, a los planes de aula, a los diferentes temas que los componen, a las herramientas e instrumentos que emplean las instituciones en el cumplimiento del propósito formativo de sus estudiantes, y por consiguiente al currículo en toda su extensión. Todo lo anterior nos permite decir que en dicho Decreto se manifiestan los principios básicos del diseño curricular.

Lineamientos Curriculares de las diferentes áreas

“Según los Lineamientos Curriculares¹⁸, los currículos son una construcción social”. Aquí podemos observar que el currículo constantemente es evaluado desde diferentes agentes y estamentos sociales.

¹⁷ MINISTERIO de Educación Nacional. Decreto 1290 de abril 17 de 2009. Ministerio de Educación Nacional.

¹⁸ MINISTERIO de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares de las diferentes áreas. 2002.

Los lineamientos son las disposiciones filosóficas, curriculares y pedagógicas que se establecen bajo la ayuda de la comunidad académica para soporte del proceso de fundamentación y planeación de las áreas que deben contener los planes de estudio definidos, bien sean las obligatorias o las optativas; por otro lado, a la hora de establecer el plan de estudio institucional y en cada área, se deben determinar en todas sus dimensiones los proyectos pedagógicos o transversales.

Resulta oportuno mencionar que el MEN una vez más deja en manos de las instituciones educativas la concreción de su propuesta educativa, la cual se ve cristalizada en su currículo, por ello es deber y obligatoriedad de los planteles educativos diseñar y estructurar su currículo. Cabe agregar que los lineamientos curriculares están fuertemente relacionados con los estándares curriculares para las áreas fundamentales. Los estándares indican en forma cualitativa y cuantitativa las apropiaciones e interiorizaciones del currículo que deben alcanzar los estudiantes al haber cursado un grado escolar.

Como consecuencia estos lineamientos permiten que las propias instituciones y el MEN evalúen, si se están alcanzando las metas propuestas, y de no ser así delimitar criterios para superar las limitaciones y transitar camino a la calidad educativa. Ya para concluir debemos mencionar que el documento es un horizonte que permite que las instituciones educativas evalúen y revalúen su quehacer formativo permanentemente.

Estándares Básicos de Competencias

Son la guía que deben mantener las instituciones para diseñar el currículo, los materiales o textos empleados en el proceso formativo, el diseño de las prácticas evaluativas y la formulación de programas, proyectos que buscan la mejor cualificación de los docentes y asimismo la calidad educativa. Por su parte los estándares gozan de una filosofía que les permite manifestar a cabalidad los verdaderos objetivos de un proceso educativo que deje huella en

los educandos a través de contenidos significativos para ellos, En este orden de ideas se puede citar:

“La concepción que animó la formulación de los lineamientos y los estándares fue superar de visiones tradicionales que privilegiaban la simple transmisión y memorización de contenidos, en favor de una pedagogía que permita a los y las estudiantes comprender los conocimientos y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela, de acuerdo con las exigencias de los distintos contextos”¹⁹.

Según se ha citado podemos ver que el MEN reconoce que debe ser superada la simple transmisión de contenidos elaborados desde las ideas e intereses de los docentes, por una educación que comprenda al estudiante y sus intereses como eje principal de dicho proceso. Sobre la base de las consideraciones anteriores los estándares pretenden que los educandos aprendan a aprender, es decir que aprendan para la vida más allá de los muros de la escuela, en otras palabras, es permitir la formación permanente a lo largo de la vida. Para que este propósito se logre las escuelas deben cambiar la forma de enseñar.

En ese mismo sentido los estándares fomentan el desarrollo de las capacidades científicas de los estudiantes, desde la concepción de la ciencia como una actividad diaria, que realizamos todas las personas, es decir que no es necesario ser un genio, los estudiantes pueden hacer ciencia si cuentan con el direccionamiento y ambiente adecuado, por tanto, de nuevo vemos aquí la invitación a que las escuelas enseñen a crear y no solo a memorizar.

Hechas las consideraciones anteriores podemos manifestar que los estándares están en línea con las nuevas pedagogías que desde diferentes perspectivas se vienen desarrollando en varios países entre ellos el nuestro. De todo esto se desprende que las instituciones educativas encuentran en dicho documento un gran aliado para reformular sus procesos formativos en relación a los retos que exige el siglo XXI.

Por todo lo dicho anteriormente y después de revisar las normas y Decretos arriba mencionados, podemos concluir que en ningún momento el gobierno nacional a través del MEN, ha dictado alguna norma o ley que obligue o

¹⁹ MINISTERIO de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias. 2004.

recomiende a las instituciones educativas del país, a hacer la integración curricular, sin embargo la integración queda como una posibilidad abierta, como hemos mencionado ellas son autónomas en gran medida en términos curriculares, por ende la integración curricular es de autonomía de cada institución educativa.

Cada plantel educativo tendrá que decidir qué tipo de formación ofrecerá, la respuesta a este interrogante, esta mediada por sus necesidades, contextos, estudiantes, y comunidad en general. Esta respuesta es compleja, por un lado, lleva intrínseca una selección de cultura, es decir ya se ha decidido qué es lo que van a aprender los educandos, como hemos dicho tradicionalmente se decide desde los intereses de los expertos, docentes y directivos, no desde lo significativo para los estudiantes. Por otro lado, al seleccionar el tipo de formación que se impartirá es indispensable pensar en el método o mejor dicho en el cómo; y es ahí donde las escuelas y colegios deben pensar en una formación desde la integración curricular o continuar con la tradicional separación disciplinar.

3.3. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentarán las principales teorías y teóricos que han tratado el tema del currículo en las últimas décadas a nivel internacional y nacional, estos teóricos y sus postulados nos permiten comprender los diferentes enfoques desde los cuales se puede construir una propuesta curricular integrada.

3.4. Marco conceptual

En este apartado se expondrán los conceptos centrales que nos permiten abordar el tema del currículo integrado.

3.4.1. Currículo

A lo largo de la historia de la educación se han creado varios conceptos que de tiempo en tiempo se ponen de moda, entre ellos tenemos el currículo, el cual tiene sus raíces en la cultura grecolatina como lo dice ORTIZ: “la palabra currículo proviene del latín currere y significa correr, carrera”²⁰. Como podemos ver en sus inicios, el concepto fue entendido como la acumulación de experiencias que debía adquirir una persona a lo largo de la vida.

Para Machado Franco “la palabra original pertenece al latín curriculum y ya se usaba desde el siglo XVIII para referirse a un conjunto de disciplinas de estudio. El término fue reemplazado por planes y programas y de nuevo volvió a emplearse en la terminología educativa para hacer alusión a todos aquellos factores que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluaciones”²¹. Como es de esperar el término continuó evolucionando hasta llegar a nuestros días.

Es así como en la actualidad podemos entender el currículo como lo propone la misma autora, “entendemos por currículo el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario

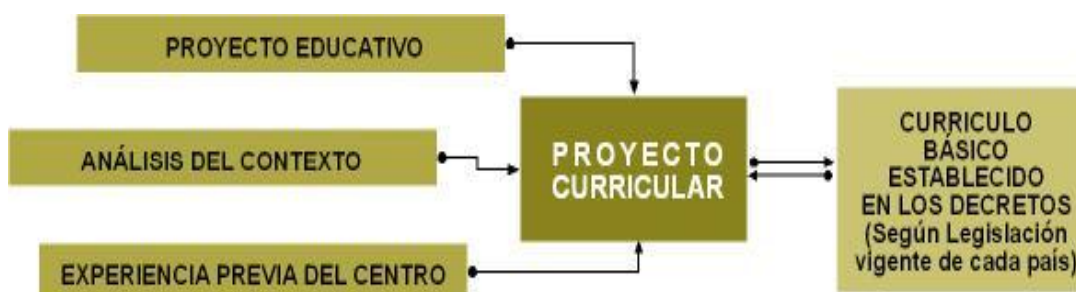
²⁰ ORTIZ Ocaña, Alexander. Currículo y Evaluación. Unimagdalena. 2009. P. 13.

²¹ MACHADO Franco, Clara. Pensar y Actuar: Un enfoque Curricular para la Educación Integral. Magisterio. 2004 p. 17.

escolar, ambiente y relación profesor alumno constituyen elementos de ese conjunto”²². En otras palabras, hoy comprendemos el currículo como todo aquello que hace parte del proceso formativo de los estudiantes, consciente o inconscientemente hay muchos elementos dentro del proceso formativo que dan sentido a las prácticas que se gestan dentro de la escuela, por tanto, todos ellos son currículo.

Cuando hablamos de currículo, independientemente de la o las teorías que lo sustente, estamos hablando de transformación, en otras palabras, se trata de poner en mano de los estudiantes una gran cantidad selectiva de cultura para ser apropiada por cada uno de ellos en niveles y grados muy particulares.

Por tanto el currículo no es un documento, y no debemos buscarlo en los archivos de la escuela, Grundy²³ sino en las prácticas que se dan en ella, es decir en su cotidianidad. Este tradicional término es mucho más complejo de lo parece, y no puede ser comprendido como un concepto simplemente, sino como una verdadera construcción social, lleno de valor y sentido para una cultura determinada en un momento dado, por tanto para la elaboración y diseño curricular se puede tener en cuenta esquemas como el siguiente:



Tomado de: Educación Inclusiva. Revisado 21 sep. 2017

En línea con lo anterior se encuentra la investigación de Kemmis que define al currículo como la relación existente entre la teoría y la práctica que abarca también la educación y la sociedad. “El currículo tiende a complejizarse debido a que su explicación constituye una metateoría que confluyen diferentes discursos teóricos no solamente desde la educación”²⁴. Al hablar de currículo

²² Ibid. P. 19.

²³ GRUNDY, Shirley. Producto o Praxis del currículo. Morata 1998. P. 21.

²⁴ Kemmis, S. El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Editorial Morata, España, 1986. Págs. 12-14.

se deben analizar todas las problemáticas que surgen al relacionar la teoría y práctica, es decir desde el marco teórico e ideológico que lo inspira y como ello va ser puesto en práctica en el quehacer pedagógico y didáctico.

En el presente trabajo se entenderá por currículo todas las prácticas que directivos, docentes, alumnos y empleados desarrollan dentro de la institución, además de los materiales y recursos didácticos empleados y los diferentes procesos que se gestan, los cuales tienen como objetivo la formación integral de los estudiantes.

Si bien esta concepción curricular da cuenta de lo que sucede dentro de la escuela, se ve limitada en cuanto a unir los saberes de tal forma que tengan significado para los estudiantes, como lo dice Torres “No falta quien irónicamente declare que lo único que sirve de conexión entre las distintas clases en un centro escolar son las cañerías o el tendido eléctrico”²⁵.

La falta de conexión o dicho en otras palabras de sentido y contexto de la educación, es en cierta medida consecuencia de las exigencias económicas hechas por el modelo capitalista y también por falta de una reflexión crítica por parte de la mayoría de maestros que hasta hace muy pocas décadas han empezado a pronunciarse y desarrollar otros modelos educativos.

Podemos ver en Ortiz, “El diseño curricular por procesos y el currículo para el desarrollo de las habilidades de pensamiento, se inscriben en un modelo pedagógico progresivo cuyo eje fundamental es el progreso de los estudiantes a través de su experiencia en el mundo”²⁶. Una concepción curricular como la anterior da cuenta de cómo este concepto se va revaluando con el paso de los años, la resignificación del currículo es consecuencia de las necesidades y exigencias por formar estudiantes más participativos.

La escuela entre otros saberes promueve el respeto desde la moral y la ética, pero ella misma desconoce y agrade de forma fehaciente la manera como los y las estudiantes conocen y descubren el mundo fuera de sus muros, la vida se presenta como es desde la complejidad, pero la escuela la simplifica

²⁵ TORRES Jurjo Globalización E Interdisciplinariedad: el currículo integrado. Morata 198. P.

29

²⁶ ORTIZ. Op. Cit. P 23

despropiándola de todo su sentido para convertirla en una gran cantidad de datos y fechas que no permiten el reconocimiento del estudiantado.

3.4.2 Currículo integrado

Para Torres “Si algo está caracterizando a la educación en sus niveles obligatorios en todo los países, es su interés por lograr una integración de campos de conocimiento y experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad”²⁷. Es desde perspectivas como esta que se va gestando la concepción de currículo integrado, un currículo innovador que ubica al estudiante como el eje central del proceso enseñanza aprendizaje, esta concepción deja atrás la fragmentación disciplinar, la cual será superada por la integralidad, bien sea desde periodos históricos, ejes problemáticos o articuladores, o algún otro tópico. De manera que,

“El concepto de integralidad remite al carácter sistémico y dialectico del modelo. Integral por su concepción, integral por las aspiraciones de formar holísticamente al estudiante, integral por su naturaleza de proyecto curricular, integral por su metodología, integral por su estructura organizativa”²⁸.

Integrar los saberes disciplinarios es impregnar de un nuevo sentido la educación, es permitirnos enseñar a aprender, aprender para la vida, fuera de la escuela los estudiantes perciben el mundo como es, es decir desde la complejidad; históricamente la escuela lo enseña desde la división disciplinar, siguiendo el modelo cartesiano, generando un conflicto en el cual los estudiantes despojan de todo sentido a la gran cantidad de saberes impartidos en la escuela. Ahora vemos que,

“En los últimos años muchas instituciones educativas del país han llevado a cabo diversos esfuerzos para rediseñar sus currículos con el propósito de dar respuesta a las necesidades de readecuación continua y mejorar la calidad de su oferta en términos de pertinencia social, cultural, científica y pedagógica”²⁹.

²⁷ TORRES. Op. Cit. P 30

²⁸ ORTIZ. Op cit. P 26

²⁹ CAVIEDES Q, Gilbert. Currículo Integrado: sistematización de un proceso para lo construcción. Académica Española. 2013. P 25

La apuesta por un currículo integrado, igual que el mismo concepto de currículo es histórica, es decir a lo largo del siglo pasado diferentes teóricos se dieron a la tarea de buscar que la educación impartida en las escuela fuera significativa para el alumnado en general., por tal razón pensadores como Dewey reflexionan en torno al desarrollo educativo y cómo este debería ser impartido de forma natural igual que el curso de la vida misma, muchas de las cosas más significativas que aprenden muchas personas lo hacen por fuera de la escuela y de forma lúdica, es decir a través de un juego o algo así, la escuela infortunadamente enseña de otra forma, casi que antinatural. Dorantes y Matus citados por Obregón “El niño vive en un mundo que se puede considerar estrecho, tiene pocos contactos personales, las cosas llegan difícilmente a su experiencia a menos que afecten íntima o directamente a sus familiares o amigos”³⁰.

Resulta oportuno reconocer que un currículo integrado no solo permite superar la falta de sentido en la cual se encuentran la gran mayoría de instituciones educativas del país, por otro lado, introduce a las escuelas, docentes y estudiantes en el pensamiento complejo, que exige la superación de los paradigmas que tradicionalmente aceptó la escuela sin reflexionar críticamente frente a ellos. De acuerdo con Ortiz puede hacerse una caracterización del currículo integrado así:

- Las asignaturas integradas son espacios donde se comparten destrezas, conceptos y actitudes interdisciplinariamente; se ofrece el conocimiento de manera concreta.
- El conocimiento, las destrezas y los conceptos se ofrecen haciendo conexiones con las ideas nuevas, los cursos y los escenarios fuera de la escuela. Se busca la integración de los mismos.
- El estudiante es importante, pero aprende a su propio ritmo porque la enseñanza debe ser individualizada.
- El estudiante utiliza la información de su entorno para adquirir aprendizaje genuino.

³⁰ OBREGON M, Anny. El método de proyecto como alternativa a la enseñanza fragmenta del conocimiento. Univalle. 2015 p 19.

- El estudiante interpreta, generaliza, aplica, hace analogías y ejemplariza, partiendo de sus experiencias y de problemas que pueden ser personales o de su ambiente. Oye menos, pero hace más.
- El maestro es un facilitador que ayuda a que los estudiantes lleven a cabo procesos del pensamiento que le hagan entender y asimilar la información con significado.
- El maestro presenta hechos y destrezas a través de temas generadores o metaconceptos.
- La enseñanza se ofrece mediante temas ricos y provocativos que surgen de la vida diaria del estudiante y que son reales.
- Se espera que el estudiante posea las destrezas y los conceptos que le permitan funcionar efectivamente en la sociedad del futuro³¹.

Como podemos analizar bajo este tipo de currículo la escuela deja de centrarse en los contenidos disciplinares y ubica al estudiante en el epicentro del proceso, ya que en últimas lo importante es que ellos logren interiorizar lo que la escuela imparte no de forma per se, sino desde sus propias realidades.

En esta monografía, se entenderá por currículo integrado, el modelo de enseñanza aprendizaje estructurado desde la inter y transdisciplinariedad que ubica al estudiante y su contexto como el eje articulador de los saberes que se imparten en la escuela, los cuales al ser significativos para ellos una vez alcanzados superan el espacio escolar.

Como vemos, hablar de currículo integrado es hablar de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, a continuación, veremos más a profundidad estos conceptos, para poder comprender su aporte en una propuesta curricular integrada.

3.4.3 Interdisciplinariedad

Los problemas que aquejan al mundo actual y a la escuela de hoy requieren otra mirada, ya no basta con la visión disciplinar, al reconocer esta dificultad muchas escuelas vienen implementando un currículo integrado como una respuesta a la problemática, sin embargo, el currículo integrado para su pleno

³¹ ORTIZ H. Evelyn. Retos y perspectivas del currículo integrado. Cuaderno de investigación en la educación. Centro de Investigaciones Educativas, Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No 21. diciembre 2006. Pág. 39

desarrollo requiere ir más allá, por ello la interdisciplinariedad y también la transdisciplinariedad, se convierten en un imperativo en la apuesta por un currículo integrado.

Lo interdisciplinario no consiste en la simple suma o unión de disciplinas que contengan cierta relación, bien sea desde un objeto de estudio o desde su campo de acción, si bien una relación de este tipo puede aportar mucho, adolece de elementos característicos de la interdisciplinariedad, porque no permite cambios ni transformaciones al interior de las mismas disciplinas, por ello entendemos la interdisciplinariedad como un cambio de paradigma científico al interior de la disciplina, Jurjo Torres dice “La interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas que preocupan en cada sociedad”³².

Por tanto la interdisciplinariedad, “... implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general en el que cada una de las disciplinas en contacto son a la vez modificadas y pasan a depender claramente unas de otras”³³. En el ámbito escolar la interdisciplinariedad enriquece sobre manera la formación porque permite que muchos temas puedan ser abordados por varias disciplinas, ejemplo de ello podrían ser los temas *ambientales*, en los cuales se pueden integrar, la *estadística*, las *ciencias sociales*, las *ciencias naturales* y el *lenguaje*.

3.4.4 Transdisciplinariedad

La interdisciplinariedad permite como ya se dijo un cambio en las disciplinas, desde su metodología, sin embargo es necesario alcanzar un mayor grado de integración disciplinar y es ahí cuando adquiere relevancia la transdisciplinariedad, porque “se concibe como una visión del mundo que busca ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de nuestra reflexión, y desarrollar una concepción integradora del conocimiento”³⁴. En pocas palabras esta integración puede dar como resultado unas nuevas ciencias o mega

³² TORRES. Op. Cit. P 67.

³³ Ibid p. 75

³⁴ CAVIEDES. Op. P 31.

disciplinas, que tenga como objetivo resolver o por lo menos abordar los problemas actuales y del futuro próximo, para Torres “La cooperación es tal que puede hablarse ya de la aparición de una nueva macrodisciplina”³⁵.

La transdisciplinariedad es un debate vigente, que tiene como objetivo comprender el mundo desde el todo, y romper con el modelo instaurado siguiendo los pasos del método cartesiano de la separación o división. La transdisciplinariedad permite una unidad de conocimiento donde las transformaciones de las disciplinas son desde la metodología y la praxis.

En esta monografía, se entenderá por transdisciplinariedad, la unión simbiótica que se establece entre disciplinas que han alcanzado cierto grado de interdisciplinariedad, y tienen la necesidad de continuar la integración y cooperación como paradigmas que les permitan comprender la complejidad de un mundo interconectado y globalizado.

³⁵ TORRES. Op. Cit. P 76.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

En el presente capítulo abordamos los apartes de la metodología y el enfoque que aplicamos en la investigación, también damos cuenta de la muestra sobre la cual aplicamos el trabajo de campo.

El enfoque metodológico de la investigación es cualitativo, ya que responde de mejor manera a las necesidades y características de nuestra investigación.

Criterios de validez y confiabilidad, en las conversaciones con los directivos y docentes, no hubo un número determinado de preguntas, ya que algunas quedaban resueltas en los ítems anteriores, sin embargo, en las conversaciones se abordaron los temas relacionados con la concepción del currículo, el currículo integrado, su elaboración, implementación y las prácticas docentes frente a dicha propuesta.

Población de estudio, las entrevistas se realizaron a docentes idóneos, en términos de su trayectoria en la escuela, es decir a informantes que llevaran más de dos años en la institución educativa, ya ello garantizó un mayor nivel de apropiación de las prácticas docentes en cuanto a la propuesta curricular, por consiguiente, aplicamos la muestra no probabilística, porque permite seleccionar a la persona a entrevistar.

En tanto a la población de estudio, se usó una muestra no probabilística, haciendo una selección de informantes clave de acuerdo a unas condiciones entre los docentes de la I E Nuevo Latir. La muestra que tomamos para realizar la investigación correspondió a 7 docentes, 3 del campo de ciencias, 1 del campo de humanidades, 2 de primaria 1 de integración, además del coordinador académico y el rector de la institución educativa, por tanto realizamos 9 entrevistas, las cuales permiten inferir cómo conciben el modelo curricular los docentes y directivos de la institución.

Esta investigación tiene por finalidad comprender cómo ha sido la caracterización del currículo integrado en la institución, los alcances y bondades que aporta, además de conocer la percepción que tienen los docentes y directivos sobre esta propuesta curricular. Para alcanzar estos objetivos se utilizará un enfoque cualitativo desde un enfoque metodológico socio crítico, ya que el estudio se enmarca en comprender el concepto de currículo integrado y promover la reflexión en torno a la práctica docente la institución.

La investigación socio crítica permite dos tipos de acciones muy relevantes, por un lado, admite el análisis de la realidad o del fenómeno, y por otro realiza aportes para generar las transformaciones pertinentes, en palabras de Villalba: “... la investigación crítica resulta como una herramienta teórica y metodológica para el análisis de la realidad a través de toda manifestación humana y social en cualquier ámbito de ella”³⁶.

Desde el paradigma crítico no solo señalamos, reconocemos y comprendemos un fenómeno, sino que también participamos en su construcción y en su transformación, es decir, a través la revisión documental y las entrevistas, los docentes y directivos pueden reflexionar en torno a sus prácticas y como mejorarlas, en otras palabras es una oportunidad para continuar en ese camino de innovación educativa desde el ámbito curricular, como lo muestra Meza, “El paradigma crítico persigue un conocimiento emancipatorio”³⁷, por eso desarrollamos nuestra investigación desde el modelo socio crítico.

Por otra parte en la metodología cualitativa se van construyendo los conceptos a medida que se avanza en la investigación, esto se debe al alto grado de flexibilidad del que goza, como lo manifiesta Sampieri “El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente”³⁸, en otras palabras esta metodología se adapta al contexto y necesidad investigativa, permitiendo mayor libertad al investigador.

En la investigación cualitativa desarrollada se realizó revisión documental, entrevistas y observación no participante. La revisión documental incluyó la documentación oficial que revisamos y analizamos, entre ella: el Proyecto Educativo Institucional PEI, proyectos de ciclo, guías de aprendizaje, y el Pacto de convivencia. Los resultados del análisis documental se triangularon con los resultados de las entrevistas y la observación no participante, lo cual nos

³⁶ VILLALBA. Cit. P 45.

³⁷ MEZA. Lluís Gerardo. Metodología de la investigación educativa: posibilidades de integración. Revista comunicación. Costa Rica 2002. P 3.

³⁸ HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Metodología de la Investigación. Mcgraw-hill / Interamericana. 2014. P 8.

permitió realizar conclusiones más generales y precisas sobre los resultados de la investigación.

La entrevista permitió el acopio de una gran cantidad de información de primera mano, sobre un tema o fenómeno en particular. Para Vargas: “El tipo de entrevista puede variar de acuerdo con las tácticas que se utilicen para el acercamiento y la situación en la que se desarrolle”³⁹, por eso la misma autora “(...) recomienda formular preguntas abiertas, enunciarlas con claridad, únicas, simples y que impliquen una idea principal que refleje el tema central de la investigación”⁴⁰.

Por las características y tipo de investigación que realizamos en esta monografía aplicamos la entrevista semiestructurada (ver instrumento para docentes y directivos en el anexo 1), por las bondades que esta presenta al ubicarse en una especie de zona transitoria entre la entrevista estructurada y la no estructurada.

Por sus características la entrevista semiestructurada permite profundizar en las concepciones y percepciones de los entrevistados, por ello creemos que es pertinente aplicarlas, ya que dan cuenta de forma más efectiva de las nociones, ideas, fortalezas y debilidades del entrevistado, lo cual termina por enriquecer la investigación.

La observación no participante/o semiestructurada, por su parte consistió en la observación de las instalaciones, y los salones de clase en los cuatro ciclos establecidos en la institución, lo cual nos permitió observar la relación estudiante maestro, además de poder comprender como los maestros y maestras diseñan y desarrollan las clases bajo la propuesta curricular.

A lo largo del trabajo de campo, una de las dificultades que observamos, fue el temor de algunos docentes que, al no estar de acuerdo con la propuesta curricular, o con la integración de algunos campos de conocimiento, no deseaban ser entrevistados, por temor a represalias, también manifestaban

³⁹ VARGAS Jiménez, Ilena. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior. 2012. P 125.

⁴⁰ Ibid., p. 127.

que algunos docentes, debido a esas situaciones habían pedido traslado a otras instituciones.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado presentamos los resultados obtenidos en el trabajo de campo, los cuales dan cuenta de las diferentes perspectivas de los docentes y directivos académicos respecto al proyecto educativo de la institución y el modelo de currículo integrado.

5.1 Currículo y modelo pedagógico en la I E Nuevo Latir

La propuesta educativa de la institución nace como respuesta de la necesidad de romper con el modelo educativo tradicional, el cual se ha convertido en un medio para cristalizar las desigualdades y discriminaciones que se manifiestan en la sociedad colombiana desde sus fundamentos, y es por ello que se configuran nuevas prácticas educativas, las cuales encuentran un gran aporte en la pedagogía crítica de Paulo Freire.

Es una propuesta innovadora en la cual el enfoque del modelo pedagógico de la institución está orientado por el pensamiento complejo de Edgar Morin, donde se concibe la realidad como un todo, es decir que los fenómenos que la afectan y determinan, hacen parte de un todo, y bien pueden ser el resultado de varias causas o de una sola. La realidad en la escuela debe ser representada y comprendida desde su propia naturaleza, es decir desde lo complejo, y no desde el reduccionismo o simplismo producto de la formación disciplinar, por ello el PEI dice “Reconociendo que estos tiempos postmodernos, globalizantes presentan nuevos retos y problemas cada vez más complejos que requieren por tanto de soluciones más pertinentes, Morin presenta la necesidad de realizar una reforma del pensamiento”⁴¹.

Además del pensamiento complejo, el modelo educativo está fuertemente influenciado por la pedagogía liberadora de Paulo Freire, debido a que encuentra en ella una herramienta que permite a docentes, estudiantes y

⁴¹ PEI Nuevo Latir. P. 99.

comunidad, transformar sus vidas y su contexto. Cabe mencionar que, partiendo de la pedagogía crítica de dicho autor, la institución forma a sus educandos, con un alto sentido reflexivo y crítico de su contexto y su formación.

Los fundamentos que soportan la propuesta curricular dan cuenta de su innovación al partir de principios diferentes a los tradicionales, tal es el caso del fundamento epistemológico el cual concibe el currículo desde lo interdisciplinario y por tanto propone los campos de conocimiento, los cuales pretenden alcanzar la transdisciplinariedad en todo el proceso formativo llevado a cabo en la institución. Desde el fundamento filosófico el estudiante es un ser integral con capacidades y deseos de transformar su realidad y la de su comunidad.

Ante la situación que se plantea con relación a la educación en Colombia, se hace necesario proponer en términos reales para nuestro municipio de Santiago de Cali, el inicio de procesos que restablezcan derechos y equilibren el acceso al desarrollo de proyectos de vida significativos para nuestros niños y jóvenes, que se concreten en un nuevo Modelo Educativo.⁴²

El proyecto educativo que presenta la institución, es un modelo centrado en el estudiante y su entorno o contexto socio cultural, dónde los educandos pasan a convertirse en el eje central del proceso formativo, no solo porque la escuela hace una caracterización de la zona, sino porque en dicho modelo el educando es concebido plenamente como persona, como agente cultural dinámico, es decir que siempre está transformando sus prácticas sociales. Por ello un modelo pedagógico tradicional no permitiría que una comunidad como la que habita el distrito desarrolle todo su potencial artístico y cultural.

Esta propuesta se nutre del trabajo colectivo desarrollado en Cali durante 2009 y 2010 por la Secretaría de Educación Municipal, bajo el Proyecto

⁴² Ibíd. P. 25

Ciudades Educativas, enmarcadas en el plan de Gobierno (2008-2011) del alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, enfocado en la construcción de un Modelo Educativo y Administrativo zonal para el Oriente de Cali, innovador y acorde con el contexto multicultural y pluriétnico”.⁴³

Por consiguiente, la propuesta educativa es de carácter interdisciplinario, es decir se deja atrás la enseñanza disciplinaria, fragmentada donde los y las estudiantes, son formados desde disciplinas separadas, que no representan de ninguna forma lo integral y complejo del mundo, es decir de la realidad, sino que está es concebida como pequeños fragmentos inconexos entre sí. Desde la interdisciplinariedad la institución rompe con dichos modelos, dando a las y los estudiantes miradas más diversas y complejas, de su realidad.

Por tal razón la I E N L (Institución Educativa Nuevo Latir) forma a sus educandos no desde lo disciplinar, sino desde lo interdisciplinar, lo cual ha dado lugar a los campos de conocimiento, dónde las disciplinas que comparten ciertos rasgos epistemológicos, son integradas en determinados campos de conocimiento. El modelo promueve el diálogo continuo entre docentes, desde los contenidos y las metodologías disciplinares de su formación, para poder desarrollar sus prácticas pedagógicas.

⁴³ PEI. Op. Cit P 6.



Tomado de PEI Nuevo Latir. P 132. (PEI digital)

Los campos de conocimiento, se ven materializados en el aula de clases a través de los proyectos de ciclo, los cuales son una serie de proyectos que, desde los campos de conocimiento integrados por disciplinas afines, deben abordarse en cada ciclo y resolverse a lo largo del año lectivo.

Dichos campos de conocimiento son problematizados por componentes de tipo sexual, construcción de ciudadanía, por el componente ambiental, los derechos humanos, por la promoción y organización de la juventud, lo cual permite fortalecer los procesos de representación y apropiación de conocimientos. En los campos de conocimiento la ética es implícita a cada, campo ya que es transversal en el proceso formativo.

Los proyectos son: Momento formativo I (conformado por los grados de 0º (transición), 1º y 2º de primaria), este proyecto lleva por nombre: **Quién soy yo**; en dicho proyecto los estudiantes a través de la lúdica y la recreación, se van

insertando de forma positiva y consciente en su comunidad, además de ir interiorizando las prácticas de trabajo individual y en equipo.

Momento formativo II (conformado por 3º, 4º y 5º de primaria), el nombre de dicho proyecto es: **Una cultura ciudadana para mejorar las relaciones con el mundo exterior**; desde este proyecto los y las estudiantes adquieren las herramientas necesarias para apropiarse y al mismo tiempo transformar su lenguaje, no solo al interior de la escuela, sino en sus prácticas cotidianas, en otras palabras, con el uso del lenguaje crea su propia identidad y contribuye a que los otros creen la propia.

Momento formativo III (integrado por 6º, 7º y 8º de la básica), este proyecto responde al nombre: **Nuestra tierra nuestra mayor riqueza**, bajo la orientación del docente, y la resolución del proyecto, los educandos a través de los diferentes ejes articuladores del proyecto pondrán en práctica una serie de dimensión teóricas, prácticas y operativas, las cuales surgen del reconocimiento de las diversas necesidades de él, su comunidad, lo cual permite ser más sensibles a los problemas cotidianos de la escuela y la comunidad, El estudiante deberá adquirir un gran sentido de pertenencia al territorio, al ambiente, y el planeta, por consiguiente presenta propuestas para el cuidado del mismo.

Momento formativo IV (conformado por los grados 9º, 10º y 11º), este proyecto lleva por nombre: ***“UMA KIWE” (Madre Tierra en lengua Nasa Yuwe indígenas del departamento del Cauca)***, a lo largo de este proyecto los educandos se muestran muy comprometidos con las actividades escolares y de su comunidad, también se expresa de forma libre y crítica frente a diferentes asuntos que de una u otra forma lo afectan, por otro lado posee un gran sentido de pertenencia y de trabajo en equipo de forma cooperativa. Por último, bajo la directriz del proyecto, los docentes y estudiantes reflexionarán en las prácticas medio ambientales y de consumo que se dan en la escuela y el sector, con el interés de reducir los efectos negativos.

La I E Nuevo Latir para lograr un buen desarrollo de los proyectos de ciclo ha desarrollado la guía de aprendizaje o *guía interdisciplinar*, esta herramienta permite que docentes y estudiantes vean plasmado el modelo interdisciplinar, ya que ellas son elaboradas por un docente con la ayuda de otros pares que conforman el campo de conocimiento, esto les brinda la oportunidad dialógica de pensar desde sus campos de conocimiento y metodología junto con otras disciplinas que componen dicho campo.

A través de las guías, la institución logra relacionar/enlazar los proyectos de ciclo, de forma tal que los estudiantes comprendan el porqué de ellos, y además logran observar la interrelación que se presenta entre las diferentes disciplinas, por consiguiente, el aprendizaje se realiza de forma articulado a los proyectos de ciclo.

Las guías no solo permiten comprender de forma sencilla el proceso formativo de la institución y realizar los respectivos seguimientos, sino que es a través de ellas que se puede responder de forma efectiva a los estándares, lineamientos y competencias básicas establecidos por el MEN. Las guías están estructuradas de tal forma que poseen unos ejes interdisciplinarios los cuales deben ser alcanzados por los educandos, los ejes están elaborados desde las diferentes disciplinas que conforman el campo de conocimiento.

Las guías se vienen desarrollando tan sólo en los últimos dos años no son un documento más en la institución, están articuladas a los proyectos de ciclo, por consiguiente, los docentes son autónomos en su elaboración, ya que es justamente con ellas que desarrollarán y prepararán las clases. Son elaboradas como hemos dicho desde los campos de conocimientos, pero para cada grado en particular y no para todo el ciclo, es decir la guía del campo de humanidades de ciclo III, es una para 6º otra para 7º y la última para grado 8º.

Junto a los “proyectos de ciclo” y las “guías de aprendizaje” tenemos, la “unidad didáctica”, dicha herramienta didáctica permite -igual que la guía- articular los proyectos de ciclo con la cotidianidad del salón, sin embargo se diferencian en la medida que la unidad didáctica presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (D B A) promulgados por el MEN, además presenta las acciones pedagógicas concretas, las cuales son una serie de habilidades que debe

adquirir el educando durante el desarrollo de la unidad didáctica, en otras palabras la unidad didáctica hace las veces de preparador de clases, ya que el docente en ella debe establecer lo que van a aprender los estudiantes, cómo lo aprenderán, y cómo serán evaluados para saber si alcanzaron las habilidades o competencias que la actividad tenía por objetivo.

En ese mismo orden el fundamento antropológico, comprende al estudiante y a todos los miembros de la comunidad educativa, como sujetos multiculturales y con autonomía, capaces de tomar sus propias decisiones. En cuanto al fundamento sociológico éste tiene como base poder responder a las demandas de corte político, social, económicas, y culturales del estudiante y la comunidad, por ello la institución es sensible a estas necesidades y a través de programas y talleres formativos pretende servir de guía e insumo para posibles soluciones.

El currículo se nutre en gran medida del entorno y la comunidad, porque es comprendido como una construcción social permanente y contextualizada, es decir permeado por su comunidad. El currículo es representado en una espiral porque de esa forma da cuenta del momento o nivel en el que llega la/el educando y de cómo ha ampliado sus conocimientos al terminar su proceso formativo en la institución.

El currículo concibe los momentos formativos desde la psicología del desarrollo, donde se busca que los educandos alcancen el mejor desarrollo posible con un alto contenido humanístico. Los planes de estudio son transversales y están conformados por las áreas obligatorias y fundamentales exigidas por el MEN, además de los diferentes proyectos transversales que todo proceso formativo debe desarrollar.

La misión de la institución es desarrollar una propuesta innovadora, desde ella se pretende la transformación social donde los conflictos se resuelvan desde el diálogo, lo cual genere una mejor convivencia al interior de la institución. En la medida que los estudiantes, padres de familia y comunidad se apropien del

diálogo y la conciliación como herramienta idónea para la resolución de conflictos, podrán disminuir los altos niveles de violencia que aquejan el sector.

Los cuatro momentos formativos de los educandos que la IENL ha organizado responden a características de tipo cognitivo, de edad e intereses). Hablar de momentos formativos, permite romper con la estructura piramidal que se establece con el concepto de ciclos, además consideran que los momentos formativos van más acorde con la propuesta pedagógica.

La propuesta pedagógica de la IENL concibe al estudiante con un alto sentido de participación y como protagonista de su propio proceso de formación, que de igual forma ayuda a otros a lograr lo mismo, así que juntos van cambiando sus vidas y la de su comunidad. El maestro es un guía, un líder que ayuda a los estudiantes a construir su propio conocimiento. El maestro debe ayudar a que los educandos tomen conciencia de sus realidades económicas, sociales e ideológicas, para comprenderlas y transformarlas.

Para finalizar, vale la pena resaltar que el modelo pedagógico de la IENL presenta un pacto de convivencia innovador condensado en el documento **“Acuerdos para la Habitancia”** en el que se introduce el concepto: **HABITANCIA**, producto de la reflexión de los alcances y limitaciones que presenta el concepto de CONVIVENCIA. Cuando hablamos de convivir, nos referimos a vivir con el otro, y ese otro es un par, una persona”⁴⁴.

5.2 La reflexión de los diferentes actores educativos sobre la integración curricular.

Con base en el procesamiento de la información de las entrevistas realizadas a directivos docentes y profesores y profesoras, se ha construido esta sección. En el **anexo 2** se presenta el formato de matriz de entrevistas de profesores y directivos, junto con las categorías de análisis utilizadas. Las categorías de análisis empleadas en esta investigación son: Currículo, Currículo Integrado, interdisciplinariedad, y transdisciplinariedad, estos conceptos son los que orienta la investigación, ya que permiten comprender cómo ha sido el diseño e

⁴⁴ ACUERDO De Habitancia. Nuevo Latir. P. 2. 2017.

implementación de la propuesta curricular. Por otro parte los resultados arrojados en las entrevistas, son subcategorías de análisis, que permitieron consolidar los resultados de la investigación.

Las categorías de análisis están fuertemente vinculadas al marco teórico, y es justamente desde ahí y los antecedentes desde donde surgen las mismas. Algunas de las subcategorías de análisis empleadas en la investigación fueron: entorno socio espacial, fortalezas y debilidades, e implementación, bajo las cuales se logró reconocer y comprender las diferentes consideraciones de los docentes y directivos sobre el modelo curricular desarrollado en la institución educativa.

5.2.1. Directivos

El rector de la institución educativa ha sido el mismo desde que esta abrió sus puertas en el año 2011, lo cual le ha permitido comprender, en cada una de sus etapas, el modelo pedagógico y curricular de la institución educativa; pero por otro lado el coordinador solo fue nombrado en junio del año 2016, por ello en algunos conceptos y apreciaciones puede ser un poco imprecisas.

Entre los directivos de la institución (Rector y Coordinador) hay mucha coherencia en cuanto a lo que significa y pretende el modelo pedagógico implementado en la institución, se reconoce que la formación tradicional no ha podido superar los retos y desafíos que expresan los estudiantes y comunidad del distrito, por ello la IENL viene desarrollando este modelo de integración curricular interdisciplinar por campos de conocimientos. De igual forma también reconocen que este modelo da cuenta de un gran trabajo de caracterización de la comunidad y su entorno o contexto, lo cual permitió no solo hacer partícipes a los padres, hermanos, abuelos, y familia y comunidad en general en la formación que reciben sus hijos, sino que además acercó la escuela a la comunidad, lo cual es muy importante ya que entre ambos entes debe existir un dialogo muy fluido de forma que permita que la escuela sea en la medida de lo posible un fiel ejemplo de su contexto, porque de esa forma la institución puede intervenir mejor forma en las problemáticas de su comunidad.

Respecto a sus consideraciones sobre el proceso de implementación del modelo, el coordinador cree que dicho proceso ha sido muy doloroso y ha tenido altibajos, mientras que para el rector todo es progresivo, aunque reconoce que en el principio fue muy difícil su implementación - para toda la comunidad- por el mismo hecho de ser una propuesta innovadora.

Por otra parte tanto el rector como el coordinador ven en el modelo una gran posibilidad de responder a las necesidades de la comunidad, lo que es uno de los pilares o bases de la propuesta, una fortaleza del mismo, pero en cuanto a las debilidades ambos discurren por diferentes senderos: el coordinador expresa que “en cuanto a las debilidades creo que la mayor es que solo hasta el año 2016 la institución cuenta con un coordinador académico, lo cual permite orientar y organizar los procesos pedagógicos de la institución” (entrevista Coordinador Académico); para el rector una de las dificultades más manifiestas, es la formación fragmentada, disciplinar que han recibido los docentes en su formación universitaria la cual no les permite comprender el conocimiento de forma holística o integrada.

En términos de la **integración curricular** podemos observar dos concepciones que se presentan entre los directivos: para el rector,

“la integración se realizó por afinidad epistémica de las áreas o disciplinas, de ahí surgen los campos de conocimiento, pero en ocasiones no alcanzamos a ver las grandes relaciones que tiene una disciplina con las otras, para lograr ver estas cosas creamos problemas, que luego son llevados al salón como proyectos de ciclo” (entrevista Rector IENL).

Por su parte el coordinador cree que lo que se hizo es consolidar los campos de conocimientos apoyados en la teoría del desarrollo humano y el proyecto de habitancia, es decir en correspondencia con el acuerdo o pacto de convivencia.

Para las directivas la actitud de algunos docentes no es la apropiada para poder llevar a buen desarrollo la propuesta educativa, según el coordinador académico, algunos docentes no han podido entender lo que pretende la institución con la propuesta de integración curricular, y cree que los docentes terminan por asumir las directrices porque en últimas se trata de una cuestión de carácter laboral, lo cual no permite un compromiso que garantice una buena implementación de la propuesta. El rector reconoce que hay docentes muy comprometidos, que no solo están trabajando en el desarrollo de la propuesta, sino que han realizado tesis de maestría y doctorado en dicho modelo curricular, de igual forma reconoce que un grupo menor de docentes no le cree a la propuesta y por eso solo ven y resaltan las debilidades de la misma.

5.2.2. Profesores

Respecto a la concepción del modelo curricular y la implementación del mismo, los docentes no logran ponerse de acuerdo, a tal punto que se han establecido dos grupos al interior de la institución, los que están de acuerdo al modelo y los contradictores o que consideran que el modelo no debería desarrollarse de la forma que lo vienen haciendo. Piensan que la forma como se integraron las distintas disciplinas en los campos de conocimiento no ha sido el idóneo, es bajo esta disyuntiva que discurre la cotidianidad de la institución educativa.

Se presentan problemas de seguimiento del modelo curricular de la institución, al punto que algunos docentes han decidido trabajar a partir de su propia concepción curricular, desconociendo el PEI y el modelo pedagógico de la institución, lo cual da cuenta de las dificultades para la incorporación del modelo de parte de los mismos profesores. Los docentes son conscientes de que el modelo curricular de la institución es innovador, ya que es integrado desde la interdisciplinariedad, pero muchos de ellos no han podido superar su formación disciplinar, y esto les impide comprender y obtener todos los beneficios que la propuesta curricular pretende desencadenar. El docente de 5º de primaria dice al respecto que el modelo “es multidisciplinar, hay ciencias que no deberían pertenecer a ciertos campos de conocimiento, otra debilidad es el concepto de habitancia que no sirve para controlar la disciplina de los

estudiantes (entrevista docente Marco Antonio Quiñonez de grado 5º del ciclo II).

Se ve por unanimidad reconocimiento del enfoque que sustenta la propuesta curricular; todos coinciden que está fuertemente influenciada en el pensamiento complejo de Edgar Morin y la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, como lo menciona una docente: “en el pensamiento crítico y el pensamiento complejo, y en la pedagogía de la liberación de Freire (entrevista docente Sofía CARPIO de grado 2º de ciclo I).

Respecto a la implementación del modelo pedagógico integrado (interdisciplinar), los docentes tampoco logran ponerse de acuerdo, algunos consideran que es idóneo con la propuesta pedagógica, pero otros consideran que es lesivo para la misma y que, en últimas, termina por ser contradictorio ya que no permite superar las grandes falencias que históricamente han afectado la educación del Distrito de Aguablanca; que por el contrario las agudiza ya que los educandos no alcanzan a ver toda la carga académica necesaria; esto dice una docente: “Ha sido un gran desafío, no existen puntos medios entre las concepciones de los docentes, y eso hace mucho daño, necesitamos una implementación estratégica, que unifique criterios entre los docentes” (entrevista docente Yuli Lemus de grado 11º de ciclo IV).

Avanzando en el tema de las **fortalezas y debilidades** que encuentran los docentes **en la propuesta pedagógica**, podemos ver que ellos reconocen que el modelo curricular realiza grandes aportes a la institución y a los estudiantes pues acerca la escuela a la comunidad. También son conscientes de que gracias al modelo pedagógico hoy son mejores docentes que, al conversar con docentes de diferentes áreas sobre el quehacer pedagógico, no solo alcanzan nuevos saberes, sino que modifican los ya alcanzados previamente, y por tanto logran nuevas metodologías enriqueciendo sus habilidades pedagógicas, profesionales e interpersonales.

En cuanto a fortalezas es el trabajo en comunidad desde los diferentes equipos de trabajo que tenemos, la idea es impactar la comunidad, además alcanzamos a conocer a los estudiantes, no estamos limitados por el libro de texto que hay que terminar, o la evaluación externa, icfes, sino por la persona, hay autonomía, y eso permite acercarse a los estudiantes, y enseñar lo que ellos quieren aprender, sin dejar de lado lo del MEN (entrevista docente David Escobar de grado 9º de ciclo IV).

Veamos un poco más a detalle lo que piensan los docentes con relación a la forma cómo se ha implementado la propuesta pedagógica interdisciplinar en la institución, los docentes que como ya hemos mencionado no le creen a la propuesta, consideran que es lesiva para los educandos, y que debe ser seriamente repensada, replanteada, ya que no logra materializar los ideales que motivaron el modelo pedagógico; pero aún los docentes que creen en la propuesta, y día a día desarrollan su quehacer pedagógico dentro de los parámetros del currículo integrado interdisciplinar, también tiene fuertes críticas, respecto a la forma como se implementó el currículo integrado en la institución, a continuación veamos lo que piensa en ese orden un docente de ciclo IV:

“La verdad es que cuando llegamos a la institución cada uno era experto en su disciplina, pero de un día a otro nos dicen que ya somos profesores de un determinado campo, eso fue de forma abrupta y generó mucha preocupación, muchos docentes para esa época desconocíamos el concepto de interdisciplinariedad” (entrevista docente Carlos Arias de grado 11º de ciclo IV).

5.3 DISCUSIÓN

Como dice Machado Franco⁴⁵, el currículo hace alusión a los planes, materiales y todos aquellos elementos que tenga como fin la formación de los estudiantes, en ese orden de ideas vemos que tanto los proyectos como las guías y la unidad didáctica, configuran el currículo de la institución educativa Nuevo Latir.

⁴⁵ MACHADO Op. Cit. P. 19

Para Shirley Grundy⁴⁶ el currículo debe ser más que un documento, él configura las prácticas educativas que se gestan al interior del plantel educativo, y en el caso de esta IE, vemos que esto se manifiesta, aunque bajo un clima de muchas tensiones y dificultades que al mismo tiempo imposibilitan su buen desempeño.

Como lo manifiestan los diferentes autores mencionados en el marco teórico, el currículo requiere y exige una serie de etapas (véase esquema página 35) que van desde establecer el proyecto educativo, conocer y caracterizar el contexto sociocultural de la institución, partiendo desde las experiencias de los directivos, docentes, estudiantes y comunidad, además de cumplir con la normatividad establecida por el órgano o entidad encargada de la educación a nivel nacional y local. Cada una de estas etapas se ha cumplido en el caso de la IENL, y esto lo pudimos corroborar en el trabajo de campo, en el que se encontró que la comunidad ha sido invitada a participar de forma continua en el proceso formativo de la institución (bajo esa premisa se creó el PEI), por ejemplo, desde la Secretaria de Educación Municipal de Jorge Iván Ospina se conocían las necesidades de carácter educativo del sector.

En ese orden de ideas Kemmis⁴⁷ sostiene que el currículo tiene entre otras cosas una fuerte relación entre teoría y práctica. Si bien la institución Nuevo Latir desde la teoría tiene un panorama bastante claro sobre su modelo curricular y pedagógico, vemos que las practicas que este exige, no están exentas de conflicto. En la mayoría de los casos, el currículo, en la práctica, no va más allá del discurso de directivos y docentes, y no hace parte de las prácticas pedagógicas que se gestan en el aula de clases; para otros el modelo ha demostrado sus beneficios en su práctica, por ejemplo, en términos de creación de un buen ambiente escolar que propicia el aprendizaje, o en cuanto a cualificación docente (formación colaborativa entre pares profesores).

⁴⁶ GRUNDY Op. Cit. P. 21

⁴⁷ KEMMIS Op. Cit. P 12-14

El dislocamiento entre la teoría y la práctica a la hora de la aplicación del modelo curricular de parte de los docentes en la IENL, termina convirtiéndolo en un modelo ideal que no se alcanza a materializar.

Jurjo Torres⁴⁸ para ilustrar dicha desconexión menciona que en muchas instituciones lo único que existe de conexión es la cañería o el tendido eléctrico; en el caso del Nuevo Latir vemos que han venido realizando un gran esfuerzo para que dentro de la institución haya unión entre estos elementos desde el currículo hasta los proyectos transversales como el de convivencia, no obstante, la desconexión persiste.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que el solo intento de implementar un currículo integrado, permite reconocer que la institución viene desarrollando la labor de formar a sus docentes y luego a su estudiantado desde lo complejo, es decir desde el currículo integrado interdisciplinar. También se debe reconocer que la institución propicia la participación activa de sus estudiantes y la comunidad, lo cual evidencia otro tipo de relaciones que van en línea discursiva con las nuevas perspectivas curriculares.

Para el ibérico Torres Jurjo⁴⁹, algo viene caracterizando los nuevos horizontes de la escuela, ya que a nivel mundial, las instituciones están pasando de la formación disciplinar, a la configuración de campos de conocimientos, los cuales permiten una formación más integral y dan elementos de juicio más idóneos con la realidad, por consiguiente los estudiantes son más conscientes de su realidad y pueden ser críticos de la misma. Como ya lo hemos dicho este es otro de los pilares que ha alcanzado el modelo curricular interdisciplinario de la institución, sus estudiantes reconocen las condiciones del Distrito de Aguablanca y de su sector, y partiendo de ahí pueden ser críticos con lo que la sociedad espera de ellos y reconocen que a través de un cambio de paradigma pueden lograr cambios y alcanzar mejores proyectos de vida.

⁴⁸ TORRES OP. CIT P. 29

⁴⁹ Ibid., P. 30

La integración curricular que viene desarrollando la institución es importante en la medida en que significa apostar por un cambio trascendental en el modelo educativo colombiano, al punto que la IE pretende ser una fuente de insumos para las otras instituciones públicas del Distrito de Aguablanca. Tal como dice Ortiz Ocaña⁵⁰ se puede integrar desde el currículo, desde el proyecto educativo o desde la organización con miras a establecer una formación holística, que integre todos los elementos que dan su razón de ser a la institución.

El esquema sobre currículo integrado que presenta Ortiz Ocaña⁵¹, nos permite comprender lo que viene haciendo la institución Nuevo Latir, la cual en diferentes grados ha desarrollado cada uno de los 9 puntos mencionados por el autor, es decir ha venido implementando la integración de las disciplinas en campos de conocimiento, los cuales a su vez permiten alcanzar nuevas conexiones entre las disciplinas y los mismos campos, dando paso al surgimiento de nuevas y diversas ideas, no solo para los docentes, sino también en los y las estudiantes.

Lo anterior se logra porque el estudiante bajo esta propuesta curricular, es el eje articulador del proceso, ya que es un sujeto participante en el proceso enseñanza aprendizaje, posicionar al estudiante en ese lugar, parte de reconocer, comprender y articular su entorno al modelo curricular, donde el docente, ya no es el poseedor del conocimiento, sino un facilitador para que el estudiante aprenda a aprender, es decir a su propio ritmo, lo cual es un gran logro de la institución y su modelo.

En los resultados podemos ver que la institución educativa, concibe al estudiante desde ese nuevo paradigma, y de igual forma el docente es reconocido, como un facilitador, no de saberes, sino de pedagogías, es decir herramientas, instrumentos que permitan que de forma intima el estudiante vaya creando y acumulando conocimientos de acuerdo a sus necesidades e interés.

⁵⁰ ORTIZ Op. Cit P 23

⁵¹ Ibid., P.

Para Torres Jurjo⁵², la interdisciplinariedad es una apuesta por los problemas reales, en el área de influencia próxima de la IENL uno de los grandes problemas que históricamente ha aquejado a la comunidad, es la violencia, en todos sus niveles, por ello vemos que la institución viene apostando por la resolución de problemas al interior y al exterior de la misma, partiendo del diálogo, como mediador de conflictos, los estudiantes han desarrollado la habilidad. En el campo medio ambiental, a través de su currículo interdisciplinar, se ha logrado identificar las necesidades comunales respecto al cuidado de los cuerpos de agua, zonas verdes y canales de aguas residuales del sector.

Por último, se debe reconocer que la institución para poder responder de forma positiva a los diversos parámetros y requerimientos de una propuesta curricular integrada desde la interdisciplinariedad, debería contar con mayor apoyo institucional por parte de la Secretaria de Educación Municipal, ya que de lo contrario no podrán alcanzar los objetivos planteados, quedándose solo en la interdisciplinariedad, dejando de lado u olvidada la transdisciplinariedad y la consiguiente aparición de macrodisciplina como lo dice Jurjo Torres.

Aunque lo siguiente no hace parte explícita de nuestro marco teórico, es claro que los diferentes autores y actores investigados permiten comprender que la elaboración e implementación del currículo integrado tiene como una de sus grandes dificultades, las relaciones de los docentes y directivos que, de una u otra forma, terminan por afectar el proceso, ya que no es cosa fácil lograr un consenso entre ellos.

Siguiendo con esa línea argumentativa, vemos que la institución Nuevo Latir no ha sido ajena a esa situación, ya que su cuerpo docente se encuentra dividido en dos grupos, en los que están de acuerdo con la propuesta y los que, al contrario, no están convencidos.

⁵² TORRES. Op. Cit. P 67

6 CONCLUSIONES

Luego de haber revisado la documentación oficial de la institución educativa relacionada con su modelo pedagógico y curricular, y haber dialogado con un buen número de docentes, además del rector y el coordinador, podemos concluir los siguientes apartes.

Al pensar en las conclusiones de esta monografía, es preciso y además pertinente definirlas en todas sus dimensiones, por ello las presentamos desde dos categorías diferentes, es decir creemos que los resultados alcanzados por la institución en términos de la convivencia escolar, respecto a la parte académica, requieren un análisis aparte, por ello primero presentamos las conclusiones desde la convivencia escolar, la cual ha venido arrojando resultados muy alentadores al interior de la institución y ha logrado trascender, sus muros e impactar la comunidad.

Bajo el acuerdo de Habitantica la institución ha creado un ambiente idóneo para promover los valores y el diálogo, como alternativa pacífica de la resolución de conflictos, lo cual es muy importante, en un sector donde la violencia y la agresión de todo tipo es la que impera, por ello a continuación se presentan dichas conclusiones, y posteriormente se abordarán las conclusiones en la parte académica.

Por otro lado el acuerdo de habitancia, también permite alcanzar otro gran logro de la institución: su carácter inclusivo y multiétnico, ya que este tiene entre sus máximas, no excluir, por el contrario cada día amplía más sus conceptos, tales como negligencia, acción cautelar, acción formativa, acoso escolar, acoso sexual, acoso laboral, agresión escolar, acoso electrónico, competencias ciudadanas, conflicto, Derechos Humanos, Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, Dignidad humana, Enfoque Diferencial y Enfoque de Diversidad Sexual y Género.

Estos conceptos no solo dan cuenta de la filosofía que orienta la convivencia escolar, también nos deja ver cómo a través del enfoque diferencial se pretende acabar con todos los tipos de discriminación posible, además que manda el mensaje de inclusión que con urgencia requiere y exige no solo la escuela, sino la sociedad colombiana en general.

También es pertinente decir que este nuevo concepto, debería servir de insumo para que otros planteles desarrollen apuestas similares, en cuanto a la convivencia escolar, no necesariamente desde el concepto de habitancia, sino desde las prácticas sociales por las que él propende.

Por último, en cuanto a la convivencia, podemos decir que la I E Nuevo Latir ha comprendido que las tensiones que se gestan al interior de un grupo o institución, son emanadas de la cosmovisión de los diferentes actores que la conforman, por ello para la escuela la convivencia es clave para en la formación integral de los y las estudiantes, es de ahí que emana la apuesta por el concepto de habitancia, como gestor de nuevas prácticas de interacción social, dentro y fuera de la escuela.

Ahora abordaremos lo pertinente a la propuesta curricular desde lo académico, en el cual consideramos que se presentan muchas falencias, y es donde la institución debería enfocarse fuertemente por mejorar, ya que de lo contrario podrán terminar por abandonar el modelo de integración interdisciplinar que con altibajos ha venido implementando.

Lo primero que debemos analizar son los campos de conocimiento, y respecto a ello debemos decir que en general su configuración no ha sido del todo aceptada por el cuerpo docente, algunos piensan que en el campo de ciencias no deberían estar las Ciencias Sociales, sino que estas, junto con la Filosofía deberían ser un nuevo campo, ya que comparten mucho más que con las disciplinas actuales con las que configuran los campos de conocimiento.

Pese a lo anterior, creemos que como están conformados los campos de conocimiento, pueden responder a cabalidad con los objetivos planteados en el PEI y con los lineamientos y directrices del MEN; sin embargo como fueron acordados entre los primeros docentes que fundaron la institución, y por dinámicas de los nombramientos y (re)ubicación de las plazas, los docentes son trasladados de una institución a otra, en ocasiones cuando el año lectivo ya ha dado inicio, por lo tanto es pertinente que la institución este revisando los campos y formando a los docentes nuevos y antiguos en referencia al currículo integrado.

La IE encabezada por el Colectivo Ciudadela Educativa realizó plenamente el proceso de caracterización del contexto sociocultural de la institución y de la comunidad al cual va dirigido el servicio educativo que la misma ofrece, a través de reuniones y diferentes conversatorios comunales, dicho colectivo pudo comprender cuál era la necesidad de la comunidad en términos de servicios educativos y lograron que el modelo curricular de la institución respondiera a esas necesidades, De ello nos damos cuenta, al analizar el PEI de la institución, y al conversar con los docentes y directivos sobre cómo la institución educativa está transformando su comunidad.

Si bien los documentos oficiales de la institución manifiestan que la formación que se imparte en la misma, es materializada a través del currículo integrado interdisciplinario, esto en la práctica no se lleva a cabo; cómo podemos ver en las entrevistas realizadas muchos docentes manifiestan no tener claro el modelo pedagógico de la institución, y por consiguiente dicha dificultad impide que el mismo pueda ser llevado al aula de clases de forma que el estudiantado comprenda con claridad lo que pretende realizar la institución y sea beneficiario del modelo.

Para implementar un modelo pedagógico en una determinada institución, es necesario primero establecer el tipo de modelo o currículo a implementar, y luego desarrollar las estrategias que resuelvan interrogantes como los siguientes: ¿cómo implementarlo?, ¿cómo formar al profesorado en el

modelo?, ¿cómo llevarlo al aula de clases?, ¿cómo desarrollarlo de forma integrar en todas sus etapas? En la I E Nuevo Latir, preguntas como estas no han sido resueltas o en el mejor de los casos sus respuestas solo son parciales y no han sido compartidas con todos los miembros de la misma, ya que muchos docentes sienten que el modelo ha llegado no como un acuerdo, sino como una imposición de parte del rector y los docentes que llevan más tiempo en la institución, por consiguiente no se sienten comprometidos con el buen desarrollo del mismo, y al contrario consideran que dicho modelo es un factor que impide que realicen su quehacer docente como históricamente lo han hecho, por consiguiente deciden dejar de lado el modelo curricular de la institución, y continuar con la formación disciplinar en la cual ellos fueron formados.

Un modelo curricular integrado, como el que pretende implementar la institución, requiere de una comunicación y un dialogo constante por parte de las directivas, docentes, estudiantes y padres de familia, sin embargo con el actual estado de cosas que conjugan la cotidianidad de la institución educativa, ese diálogo pedagógico necesario, no se concreta, y en su lugar surgen conversaciones de pasillo entre docentes, lo cual no solo no es lo idóneo, sino que se presta para generar confusiones y malos entendidos pedagógicos e interpersonales, entre los diferentes docentes y los directivos.

Hablar de currículo integrado es de antemano hablar de diálogo, de conversación entre las distintas disciplinas, para compartir sus experiencias, metodologías y objeto de estudio, con la intención de establecer puntos o nexos de encuentro entre cada una, de forma que puedan surgir de dichos diálogos nuevas disciplinas o nuevas formas de comprender la realidad a través de ella, pero esto solo se logra una vez sean superados los conflictos entre los miembros de la institución educativa, para que puedan trabajar como un gran engranaje, lo cual no es el caso de la Nuevo Latir. La institución deambula en unas tensiones desgastantes que han calado hondo, docentes que en el 2011 al abrir sus puertas las instituciones estaban de acuerdo con el

modelo; hoy, en el 2017 ya lo ven como una causa perdida, lo cual es triste, pero de esperar bajo el ambiente laboral de la institución.

El currículo integrado es una apuesta por formar estudiantes más participativos en su proceso formativo, ya que este modifica radicalmente algunos conceptos que en otro tipo de modelo curricular no son importantes. Para el currículo integrado, los estudiantes y su contexto sociocultural no son solo el punto de partida, sino que se convierten en eje fundamental del proceso formativo, por consiguiente, la institución educativa debe realizar todos los esfuerzos por cumplir dichos ideales.

Pero la IE Nuevo Latir, infortunadamente no cuenta con una formación docente idónea a su modelo, en otras palabras, no hay formación docente, sin embargo los docentes nuevos que llegan a la institución, son entrevistados por el rector y el coordinador académico, se espera que después de las entrevistas, el docente pueda comprender lo que viene haciendo la institución educativa en términos de currículo integrado y modificar sus prácticas pedagógicas, de acuerdo a los requerimientos de la institución, es decir que pueda dejar de realizar su hacer docentes desde una disciplina fragmentada, aislada de las otras, para trabajar ahora desde un campo de conocimiento constituyendo unas macro disciplina, lo cual creemos que no es suficiente, para introducir a un docente y sus prácticas en la metodología del currículo integrado.

El currículo integrado como hemos dicho, es una representación de cómo llega el conocimiento al ser humano, por ello debe ser dinámico, pero sobre todo debe ser el consenso de toda la comunidad educativa, lo cual no es el caso de la institución Nuevo Latir, ya que hace dos años, el modelo fue reevaluado, y algunos docentes sostienen, que dicha evaluación fue manipulada para continuar con un modelo que va en detrimento de la formación académica de los estudiantes, y que además exige por parte del docente una formación y unas herramientas, habilidades que no posee y que la institución no está en capacidad de suministrarlas, por tanto dichos docentes pretenden que se regrese al modelo tradicional.

Por lo antes mencionado, se concluye que el modelo curricular interdisciplinar de la Institución Educativa Nuevo Latir, presenta grandes retos a nivel organizativo, los cuales al término de esta investigación no han sido superados, por el contrario, cada momento que pasa, los docentes van dejando atrás el modelo, para regresar a las practicas fragmentarias del conocimiento, a través de la disciplina en la cual se sienten expertos y por consiguiente cómodos.

En cierto sentido la institución no ha comprendido, que la interdisciplinariedad, es algo más que la unión de disciplinas en campos de conocimientos, la interdisciplinariedad, tiene como una de sus principales premisas, generar cambios radicales al interior de las disciplinas, al punto que se modifiquen las formas de comprenderlas y enseñarlas, es decir se presenta un cambio de paradigma, para que los estudiantes no puedan reconocer cuando termina una disciplina e inicia la otra, lo cual es dar paso a la transdisciplinariedad.

Después de lo anterior, es preciso decir que la comprensión que tienen los docentes sobre currículo integrado e interdisciplinariedad, se aleja mucho de poder formar estudiantes con un alto nivel académico, ya que en las practicas pedagógicas ellos no están cumpliendo con los parámetros del currículo integrado; los docentes preparan sus clases de forma aislada unos de otros, y lo más grave aún es que muchos manifiestan que en las guías interdisciplinar escriben lo que la institución espera de ellos, pero en la práctica, las clases son desarrolladas solo desde la disciplina en la cual fueron formados.

Por lo tanto, en términos de calidad educativa (entendida como alto nivel académico) la institución no está cumpliendo, ya que los docentes ejercen las clases en su mayoría de forma fragmentada –como lo reconocieron los entrevistados-, es decir desde su área de domino, lo cual obviamente impide que los estudiantes puedan ver esos nexos de encuentro entre las disciplinas, y de antemano destruye lo que pretende la institución en cuanto al currículo.

Sabemos que el currículo integrado parte de la interdisciplinariedad, unión de disciplinas en una de mayor alcance, para evolucionar en la última etapa de la integración a partir de la transdisciplinariedad, pero en la institución Nuevo Latir, esta transdisciplinariedad no es posible de ninguna forma, ya que no han podido alcanzar la interdisciplinariedad, por ello creemos que la institución, no debería escatimar esfuerzos en la estandarización del modelo curricular interdisciplinario entre todo su cuerpo docente, y ello se logra solo a través de la planeación, formación y evaluación continua de los docentes y sus prácticas pedagógicas.

Por todo lo antes mencionado, podemos decir que la Institución Educativa Nuevo Latir, reza en su documentación oficial que su modelo curricular es innovador en la medida que es integrado desde la interdisciplinariedad, pero ello solo se queda en los documentos, en las prácticas pedagógicas muchos maestros y maestras no cumplen con las directrices del currículo integrado, al contrario, trabajan bajo los parámetros del currículo fragmentado disciplinar.

Si bien todos los docentes tienen claro que la institución adolece de espacios y tiempos para la formación del profesorado, queda también claro que, por diferentes tensiones y situaciones que surgen en un espacio laboral y mucho más en la escuela, algunos maestros y maestras no tienen la más mínima disposición para abrir su mente a lo que significa currículo integrado y pensamiento complejo, para ellos lamentablemente es mejor seguir bajo el modelo tradicional, el cual ya conocen y les permite desarrollar la filosofía del menor esfuerzo.

Pese a lo anterior, creemos que la institución debe contar con docentes convencidos de la propuesta del modelo pedagógico, con disposición de conocer y con un programa de formación permanente que forme en el modelo a los nuevos docentes que se vinculan a la IE. Las directivas y los docentes de mayor antigüedad en la institución, que vienen trabajando en la propuesta, pueden ayudar a despejar dudas a sus pares, no desde posiciones autoritarias, sino desde un diálogo fraternal que sirva para unificar criterios, solo así el

modelo curricular de la institución no sólo sobrevivirá, sino que podrá servir de insumo para otras instituciones públicas y privadas del sector, y por qué no de la ciudad.

Un gran reto que debería superar la institución Nuevo Latir, tiene que ver con la formación docente, es apenas normal que los docentes lleguen a la institución con una mirada fragmentada, no solo dentro de sus disciplinas de formación, sino de la misma realidad en la que viven, y es por ello, que dicho proceso formativo, debería formar primero al docente desde el pensamiento complejo, no solo en cuanto a lo teórico, sino desde la práctica, ya que no se trata únicamente de una cuestión metodológica, sino pedagogía que se refleja en su práctica docente.

ANEXO 1

Cuestionario para entrevistas de directivos.

- 1) ¿Cuál es su función en la institución educativa, cuál es su formación y experiencia?
- 2) ¿Cómo concibe el modelo curricular de la institución?
- 3) ¿Qué tipo de modelo pedagógico implemento en la institución?
- 4) ¿En qué marco teórico conceptual se apoya esa propuesta curricular?
- 5) ¿Por qué se decidieron por este tipo de propuesta curricular?
- 6) ¿Cómo ha sido su implementación en la institución?
- 7) ¿Qué fortalezas y debilidades se han presentado en su elaboración e implementación?
- 8) ¿Qué se espera en términos de la calidad educativa con una apuesta curricular integrada de este tipo?
- 9) ¿En qué consiste la integración curricular de su propuesta?
- 10) ¿Cómo considera usted la actitud de los miembros de la institución (profesores) respecto a este tipo de propuesta curricular?
- 11) ¿Cree usted que la propuesta curricular está en relación con la vida diaria y contexto socio-cultural de los educandos, y permite que ellos vean esa relación en las prácticas pedagógicas?
- 12) Según su criterio en esta propuesta curricular qué sucede con los saberes disciplinares y sus metodologías.
- 13) ¿Cree que los logros que establece la propuesta serán alcanzados?
- 16) ¿Después de hablar con los docentes, algunos creen que el modelo exige tener otro pregrado más, cómo logran que no se presenten este tipo de interpretaciones erradas?
- 17) ¿Cómo se establece la carga laboral de los docentes?
- 18) ¿Cómo se realizó la caracterización del contexto de la institución?

Cuestionario para entrevista de los docentes

- 1) ¿Cuál es su nombre?
- 2) ¿Cuál es su función en la institución educativa?
- 3) ¿Cómo concibe el currículo en la institución?
- 4) ¿Qué tipo de currículo se diseñó e implementa en la institución?
- 5) ¿En qué marco teórico se apoya la propuesta curricular?
- 6) ¿Por qué se decidieron por este tipo de propuesta curricular?
- 7) ¿Cómo ha sido su implementación en la institución?
- 8) ¿Qué fortalezas y debilidades se han presentado en su elaboración e implementación?
- 9) ¿Qué se espera en términos de la calidad educativa con una apuesta curricular integrada?
- 10) ¿Cómo se realizó la integración curricular, considera que fue la más idónea?
- 11) ¿considera usted que los objetivos pretendidos por la institución en relación con la apuesta curricular serán alcanzados?
- 12) ¿Cómo considera usted la actitud de los miembros de la institución respecto a este tipo de currículo?
- 13) ¿Considera usted que la propuesta curricular está en relación con la vida diaria y contexto socio-cultural de los educandos, por qué?
- 14) ¿Cuáles han sido las dificultades y fortalezas en el diseño e implementación curricular de la propuesta?
- 15) ¿Cómo evalúa usted los resultados de esta propuesta de currículo integrado?
- 16) ¿Cómo prepara usted sus clases?

ANEXO 2

Estructura de matriz docentes

DOCENTES	PREGUNTA 1
	¿Cómo concibe el currículo de la institución?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	
	PREGUNTA 2
	¿Qué tipo de currículo es el que se ha implementado en la institución?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	
	PREGUNTA 3
	¿En qué marco teórico se fundamenta la propuesta curricular?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	
	PREGUNTA 4
	¿Por qué se decidieron por este tipo de propuesta curricular?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	
	PREGUNTA 5
	¿Qué fortalezas y debilidades encuentra usted en la propuesta curricular de la institución?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	
	PREGUNTA 6
	¿Qué se espera de la propuesta en cuanto a calidad educativa?
DOCENTE 1	
DOCENTE 2	
DOCENTE 3	

Estructura de matriz directivos

DIRECTIVOS	PREGUNTA 1
	¿Cómo concibe el currículo de la institución?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 2
	¿Qué tipo de currículo es el que se ha implementado en la institución?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 3
	¿En qué marco teórico se fundamenta la propuesta curricular?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 4
	¿Por qué se decidieron por este tipo de propuesta curricular?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 5
	¿Cómo ha sido la implementación del modelo pedagógico?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 6
	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del modelo?
RECTOR	
COORDINADOR	
	PREGUNTA 7
	¿Qué se espera en términos de calidad con la propuesta curricular?
RECTOR	
COORDINADOR	

BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO de Habitancia Nuevo Latir. 2017
- CAVIEDES Q, Gilbert. Currículo Integrado: sistematización de un proceso para lo construcción. Académica Española. 2013.
- CONSTITUCIÓN Política de 1991. Art 67.
- GARZÓN Guerra, Emilce y ACUÑA BELTRÁN, Luisa Fernanda. *Revista Electrónica*. Integración de los Proyectos Transversales al Currículo: Una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial. Publicado el 1° de setiembre de 2016 Tomado de Dialnet. DOI:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i3.26065>
- GRUNDY, Shirley. Producto o Praxis del currículo. Morata España 1998.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación. Mcgraw-hill / Interamericana. México Sexta edición 2014.
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/2196/TO-17884.pdf?sequence=1>
- IBAÑEZ P, LADY Viviana. La Integración Curricular ¿Una Innovación Educativa? Estudio de caso Gimnasio Fontana. Universidad Pedagógica Nacional en el año 2015. Recuperado 12 de septiembre 2017. Tomado de:<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/2196/TO-17884.pdf?sequence=1>
- IREGUI, A. MELO, L. y RAMOS, J. 2006. La educación en Colombia: análisis del marco normativo y de los indicadores sectoriales. Bogotá. 2006.
- Kemmis, S. El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Editorial Morata, España, 1986.
- MACHADO Franco, Clara. Pensar y Actuar: Un enfoque Curricular para la Educación Integral. Magisterio. 2004
- MALLARINO FLÓREZ, Claudia. La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad. En revista electrónica *Guillermo de Ockham*, 5(1). 2007. Tomado de Dialnet.
<http://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/501>

- MEZA. Luis Gerardo. Metodología de la investigación educativa: posibilidades de integración. Revista comunicación. Costa Rica 2002.
- MILLAN OBREGOSO, Anny Lorena. El método de proyectos como alternativa a la enseñanza fragmentada del conocimiento. Universidad del Valle. Cali 2015
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1994). Ley General de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Estándares Básicos de Competencias
- Ministerio de Educación Nacional. DECRETO 1290 del 17 de abril de 2009.
- Ministerio de Educación Nacional._DECRETO 1860 del 3 de agosto de 1994. FRANCO Machado, Clara. Pensar y Actuar: Un enfoque curricular para la educación integral. Magisterio. 2004.
- Ministerio de educación Nacional. Lineamientos curriculares de las diferentes áreas. Mayo 14 2002.
- MINISTERIO de Educación. Decreto 1290 de abril 17 de 2009.
- MINISTERIO de Educación. Resolución 2343 de junio 5 de 1996.
- OBREGON M, Anny. El método de proyecto como alternativa a la enseñanza fragmenta del conocimiento. Univalle. Santiago de Cali. 2015.
- ORTIZ H. Evelyn. Retos y perspectivas del currículo integrado. Cuaderno de investigación en la educación. Centro de Investigaciones Educativas, Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No 21. diciembre 2006.
- ORTIZ Ocaña, Alexander. Currículo y Evaluación. Unimagdalena. 2009.
- OSORIO, Diego M. Caracterización de la gestión educativa y curricular en Colombia: una búsqueda desde la política educativa y la normatividad legal 1990-2006. Medellín 2011.
- PEI Nuevo Latir. Cali 2017.
- PEÑARANDA Quintana, Mario Andrés. Propuesta de integración y articulación del saber desde las disciplinas humanas, sociales y naturales

en el colegio nuestra señora de la sabiduría-Bogotá. Universidad Libre. Bogotá 2012. Revisado 18 agosto 2017 Tomado de <http://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/2/browse?type=author&value=Pe%C3%B1aranda+Quintana%2C+Mario+Andr%C3%A9s>

- TORRES Jurjo, Globalización E Interdisciplinariedad: el currículo integrado. Morata España 1994.
- VANEGAS, C Mara Pilar. Políticas educativas: currículo y evaluación. En Revista Educación y Cultura N° 106.
- VARGAS Jiménez, Ilena. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior. 2012.

VILLALBA CANO, Janner. Propuesta interdisciplinar ambiental para el plan de estudios de la institución educativa “Juan de Jesús Narváez Giraldo”. Universidad Libre Bogotá. Diciembre 07 de 2012. Recuperado 20 agosto de 2017

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/2504>